

REPORTE 2017

INCORPORACIÓN DE LOS
**CRITERIOS
DE SOSTENIBILIDAD
EN EL MERCADO DE
VALORES PERUANO:**
CALIDAD Y TRANSPARENCIA
DE LA INFORMACIÓN



GESTIÓN

FACULTAD DE
GESTIÓN Y
ALTA DIRECCIÓN



Con el apoyo de:



REPORTE 2017

INCORPORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL MERCADO DE VALORES PERUANO: CALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Programa de Inversión Responsable (PIR)

www.pir.pe

Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)

www.pucp.edu.pe

Elaboración de contenidos:

PIR: Arturo Caballero, Lizbeth Valdivieso y Valeria Gozalo.

PUCP - Facultad de Gestión y Alta Dirección, Grupo de investigación "Gestión estratégica y sostenibilidad": Martín Beaumont, Aldo Fuertes y Arturo Llaxacondor.

Equipo técnico: Arturo Llaxacondor (coordinador), Ana Lucía Álvarez, Medalid Andrade, Melissa Andrade, Elizabeth Javier, Alonso Palacios, Danny Pizarro, Diana Vásquez y Jesús Zamudio.

Laboratorio de Estadística de la PUCP: María Luisa Montero y Eduardo Rouillón.

Revisión de estilo, diseño y diagramación: Fábrica de Ideas



Con el apoyo de:



PROGRAMA DE INVERSIÓN RESPONSABLE-PIR

El Programa de Inversión Responsable (PIR) es una iniciativa del sector financiero peruano que surge en el 2014, en el marco de la COP20 en Lima, como un esfuerzo programático de largo plazo que articula y empodera a los actores claves del sistema financiero, privado y público. El PIR busca promover políticas y prácticas de inversión que incorporen el impacto material de variables ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG). A partir de 2016, el PIR se formaliza a través de la Asociación para la Promoción de la Inversión Responsable y Sostenible, una entidad sin fines de lucro que viene incorporando a los principales actores financieros y fomenta la inversión responsable y sostenible en el Perú y América Latina. Actualmente cuenta con diez socios activos: A2G, Agrobanco, Bolsa de Valores de Lima, COFIDE, Grupo SURA, ONP, LarrainVial, PRIMA AFP, Profuturo AFP, Rímac Seguros y como aliado estratégico a Amundi Asset Management.

FACULTAD DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN DE LA PUCP

La Pontificia Universidad Católica del Perú cuenta con la carrera de Gestión desde 2005. Esta especialidad, nueva en América Latina, forma gestores y directivos capaces de liderar empresas privadas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil. Sus egresados se caracterizan por su visión estratégica, el manejo de habilidades operativas excepcionales orientadas al logro de resultados, un gran compromiso con el país y una actitud emprendedora. Conformado por docentes y alumnos de la facultad, el Grupo de investigación "Gestión Estratégica y Sostenibilidad" se constituyó a inicios de 2016 para aportar al desarrollo de la teoría y la práctica de la creación de valor; en particular, en relación a modelos de negocio que generan sostenibilidad y la medición de su impacto en la sociedad.

PRÓLOGO

El Perú tiene en su agenda ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco del plan estratégico nacional “El Perú hacia el 2021”.

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) no es ajena a este contexto y con el fin de promover la sostenibilidad corporativa en el mercado de capitales peruano es parte de la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas de Bolsas Sostenibles (Sustainable Stock Exchanges-SSE). El objetivo de esta iniciativa internacional es ser una plataforma para el diálogo entre las bolsas del mundo, fomentando la inversión sostenible de la mano con inversionistas, empresas y reguladores. Asimismo, la BVL es socia fundadora del Programa de Inversión Responsable (PIR).

Un primer hito que materializó estos compromisos fue nuestra propuesta normativa a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) para exigir que los emisores listados en bolsa incluyan en su Memoria Anual un reporte de sostenibilidad corporativa, la cual fue aprobada mediante la Resolución SMV N.º 033-015-SMV/01.

A través de este reporte, los emisores dan a conocer al mercado cómo gestionan los impactos de sus operaciones en los aspectos Ambientales y Sociales y de Gobierno Corporativo (Aspectos ASG o ESG, por sus siglas en inglés), complementando la información que ya difundían sobre el cumplimiento de los principios del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas.

El presente estudio que presenta el PIR nos muestra los resultados de los Reportes de Sostenibilidad Corporativa (RSC) revelados al mercado peruano por 207 empresas en sus Memorias Anuales en el ejercicio de sus actividades en 2016.

Los principales hallazgos obtenidos evidencian que el trabajo por llevar a cabo es grande, no solo adecuando las políticas internas de las empresas, sino en la interiorización del sentido del desarrollo sostenible. Además, sirven como punto de partida en una cruzada que recién empieza en el Perú y que demandará el esfuerzo de todos.

“
Confiamos en que este primer estudio será una herramienta útil para alcanzar las metas trazadas.”

Finalmente, en la BVL estamos convencidos de que las empresas que incorporen los aspectos ASG dentro de sus estrategias seguirán agregando valor a sus accionistas y a sus demás grupos de interés, creciendo o manteniendo su desempeño a nivel global y generando mayores oportunidades.

Confiamos en que este primer estudio será una herramienta útil para alcanzar las metas trazadas y se sumará a las demás iniciativas que reafirman nuestro compromiso con el desarrollo sostenible con la sociedad en general.



Francis Stenning de Lavalle
Gerente General
Bolsa de Valores de Lima S. A. A.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	8
-------------------	---

PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO	14
--------------------------	----

EL MERCADO DE VALORES Y LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA 16

Características generales	17
---------------------------	----

Sectores S&P	17
--------------	----

Nacionalidad del capital	18
--------------------------	----

Control accionario	18
--------------------	----

Directores independientes	20
---------------------------	----

LAS EMPRESAS Y SU ADHESIÓN VOLUNTARIA A ESTÁNDARES SOCIALES Y AMBIENTALES 21

Adhesión de estándares por sector S&P	24
---------------------------------------	----

Adhesión a estándares e índices bursátiles	24
--	----

Adhesión a estándares y nacionalidad de capital	24
---	----

Adhesión a estándares e ingresos	25
----------------------------------	----

Adhesión a estándares y directores independientes	26
---	----

Elaboración de reportes de sostenibilidad	26
---	----

Elaboración de reportes y sectores S&P	27
--	----

Elaboración de reportes e índices bursátiles	28
--	----

Elaboración de reportes e ingresos	28
------------------------------------	----



LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

29

Política Ambiental	30
Política Ambiental e índices bursátiles	32
Huella de carbono	32
Consumo energético	34
Uso de agua (Huella hídrica)	35
Residuos	37

LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

38

Política Laboral	39
Política de relación con comunidades	41
Política de relación con proveedores	43
Política de relación con clientes	44

METODOLOGÍA

46

ANEXO

52



RESUMEN EJECUTIVO

Gracias a la Resolución N.º 033-2015-SMV/01, emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) en diciembre del 2015, las empresas con valores inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores deben revelar al mercado las políticas, estándares y acciones que implementan para gestionar sus riesgos y asegurar su sostenibilidad. A partir de ello, puede afirmarse que el Perú es uno de los países pioneros de la región en declarar dichas acciones y exigir Reportes de Sostenibilidad a las empresas inscritas en su mercado de valores.

En ese camino, el presente documento revela los principales hallazgos del estudio realizado entre marzo y setiembre del 2017 por el Programa de Inversión Responsable (PIR) y el Grupo de Investigación “Gestión Estratégica y Sostenibilidad” de la Facultad de Gestión de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Así, es el resultado de una labor colaborativa entre la academia, el sector privado y la sociedad civil, una reflexión en conjunto sobre los factores que impulsan la sostenibilidad empresarial y que tienen repercusiones en nuestra sociedad.

Los Reportes de Sostenibilidad se incorporan con la meta de mostrar al mercado información acerca de las actividades y gestión de riesgos inherentes al desarrollo económico, medioambiental y social de las empresas, complementando la información que los emisores difunden en relación con su grado de adhesión a los principios de buen gobierno corporativo.

El estudio consistió en el análisis de 207 Reportes de Sostenibilidad Corporativa (RSC) que las empresas presentaron en el primer semestre del 2017 con información al cierre del 2016. En particular, se analizó la sección A de dicho reporte, la referida a la implementación de acciones de sostenibilidad corporativa y que constituye la base informacional novedosa sobre la cual se ha podido construir una base con datos estandarizados y reportados por las mismas empresas.

Además de revisar la información descriptiva acerca de los estándares, políticas y prácticas ambientales y sociales de las empresas, el estudio se preguntó también de qué modo estos elementos se correlacionaban con variables bursátiles y extrafinancieras: tamaño

de empresa, origen, existencia de directores independientes, liquidez o accionariado. Gracias a esta investigación, hoy se cuenta con información adicional para comprender la incor-

poración de los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) —tan prioritarios para la sostenibilidad de los negocios y de la sociedad— en las decisiones empresariales.

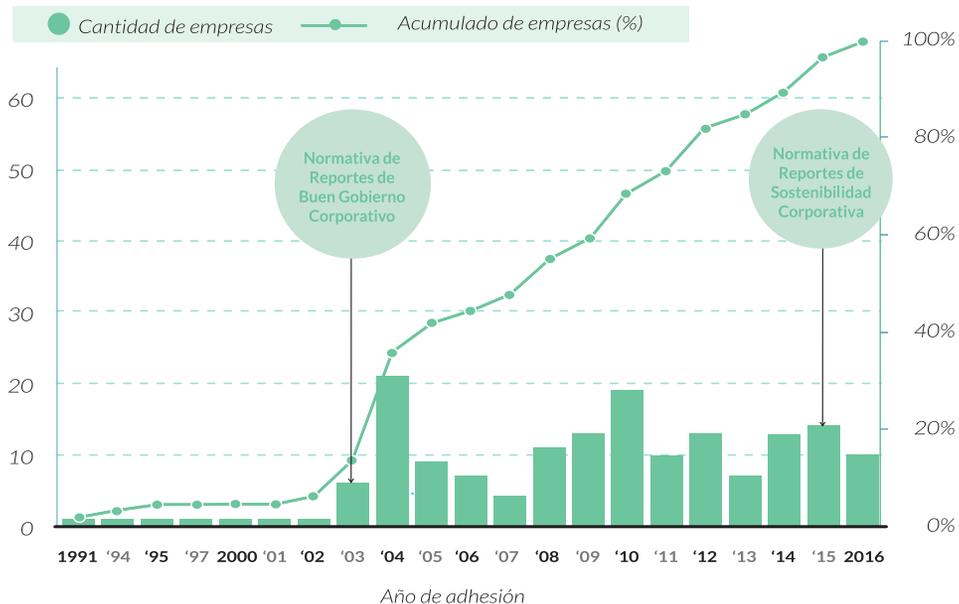
¹La resolución de la SMV referida solicita incluir adicionalmente una sección B con una descripción detallada de la información proporcionada en la sección A. 25 empresas dejaron en blanco esta sección mientras otro grupo convirtió la sección A en su Reporte de Sostenibilidad Corporativa y lo incorporó en la sección B, sin aportar información adicional. <http://www.smv.gob.pe/sil/RGG0211199800000007.pdf>

1 Incremento progresivo en la adopción de estándares ambientales y sociales

Se aprecia un importante crecimiento a partir del 2003. Desde entonces, cada año al menos una empresa ha adoptado algún nuevo estándar. Además, dicho año coincide con la exigencia de presentación de reportes de buen gobierno corporativo por parte de la SMV. De existir una relación entre ambos hechos, el 2017 podría constituirse como un nuevo hito en torno a un renovado impulso en la mejora de las políticas y prácticas empresariales, esta vez vinculadas a las variables ambientales y sociales.

“ Los estándares más adoptados son el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, ISO 14001, Global Reporting Initiative (GRI), OHSAS 18001, Asociación de Buenos Empleadores, Carbon Disclosure Project (CDP) y los Principios del Ecuador. ”

EVOLUCIÓN DE LA ADHESIÓN A ESTÁNDARES





2 La adhesión a estándares es aún limitada

El 41% de las empresas afirma estar adherida a algún tipo de estándar. Sin embargo, al analizar detalladamente, este indicador se reduce a 33%, pues el 8% que dice contar con estándares reporta información inadecuada. Por ejemplo, presentan su política interna o el ISO 9001.

ADHESIÓN A ESTÁNDARES AMBIENTALES Y SOCIALES

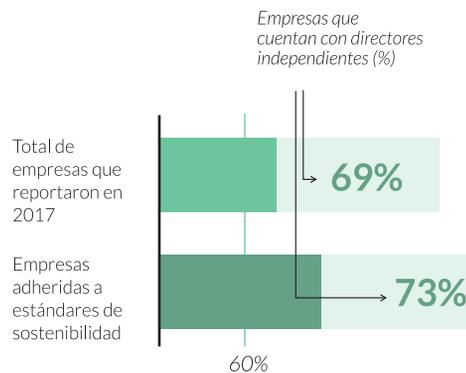


3 Diversos factores influyen en la adopción de estándares ambientales y sociales

Dada la investigación realizada, identificamos que existen diversos factores que inciden en la adopción de estándares ambientales y sociales. Entre ellos destacamos la nacionalidad del capital —55% de las empresas extranjeras adopta estándares frente al 33% de las peruanas—, el nivel de ingresos —a mayores ingresos, mayor el porcentaje de adhesión a estándares— y el contar con directores independientes (ver gráfico).

Las empresas de aquellos sectores que pueden ocasionar un mayor impacto sobre las comunidades y sus recursos, como el caso del sector Materiales o Energía, se adhieren en mayor proporción que las empresas del resto de sectores. Sin embargo, apenas llegan al 60% las que cuentan con algún estándar de buenas prácticas de sostenibilidad.

PORCENTAJE DE EMPRESAS CON DIRECTORES INDEPENDIENTES



4 Un limitado manejo de conceptos y herramientas

La información presentada por las empresas expresa un conocimiento incipiente sobre lo que constituyen conceptos y herramientas clave para la gestión de la sostenibilidad empresarial. Por ejemplo, se reportan políticas corporativas internas como si se tratasen de

estándares, se brinda información que no corresponde a los conceptos solicitados o al periodo reportado, o se afirma contar con herramientas de medición, mas no se registran los valores solicitados o la información comprobatoria.

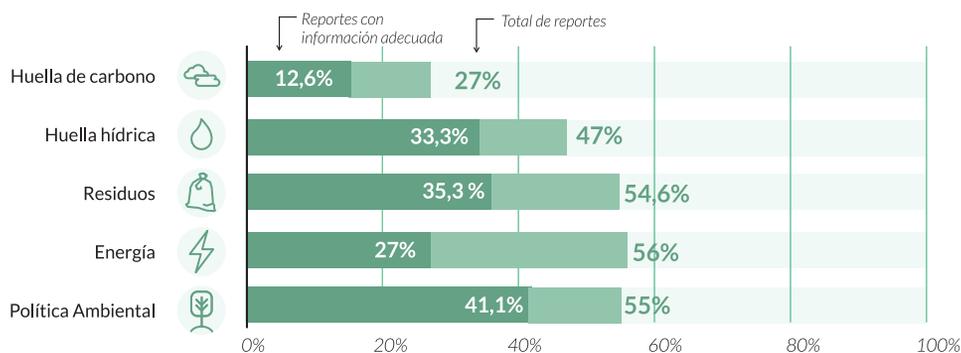
5 Información ambiental reportada: un camino por mejorar

Indicadores como huella de carbono, huella hídrica y consumo de energía ayudan a los inversionistas a tomar mejores decisiones en torno a la prevención de riesgos y gestión de impactos ambientales. Pese a ello, su uso es aún reducido. Solamente 26 de las 207 empresas analizadas (13%) respondieron correctamente a la pregunta sobre huella de

carbono. En el caso de la pregunta sobre el uso de agua, 98 empresas (47%) reportaron su consumo, aunque solo 69 (33%) lo hicieron adecuadamente. Del análisis realizado, 56% de las empresas emisoras afirma cuantificar y documentar el uso de energía.

Sin embargo, apenas 27% presentó dicha información de forma idónea.

PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE REPORTAN:



6 Existen sectores que destacan por la calidad de su información en las dimensiones ambientales y sociales

Los sectores Industria y Energía sobresalen en la adhesión a políticas ambientales. En cuanto al reporte de huellas de carbono, los sectores Energía y Materiales evidencian un mayor avance. Estos últimos lideran también la gestión en el uso de energía, consumo de agua y

cuantificación y documentación de residuos. En cuanto a las variables sociales, destacan las empresas de los sectores Materiales y Energía. Además, las empresas del sector Industrial y el sector Financiero sobresalen por su relacionamiento con clientes y proveedores.



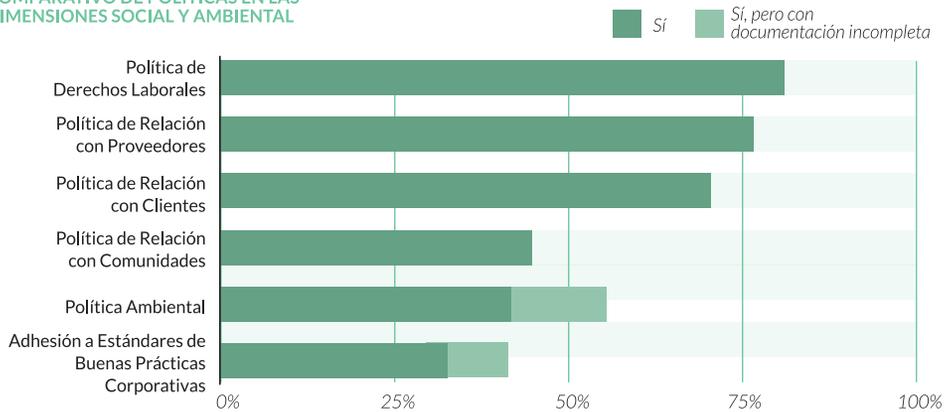
7 Variables sociales tienen un mayor nivel de avance

La información sobre los aspectos sociales se refiere a las relaciones con cuatro grupos de interés: trabajadores, comunidades, clientes y proveedores. Solo 44% de las empresas dice contar con políticas de relacionamiento con comunidades (52% entre las extranjeras, frente a 40% de las nacionales), destacando las empresas de los sectores Materiales y Energía. Además, 55% señala que trabaja en colaboración con la comunidad y 46% realiza inversiones en programas sociales en dichas comunidades. Pese a ello, muchas empresas se relacionan e incluso invierten en las comunidades sin contar con una política explícita de relacionamiento. En cuanto a con-

flictos sociales reportados, como huelgas y marchas, el sector de Servicios Públicos es el que ha tenido un mayor número de conflictos (27%), seguido por Energía (20%) y Materiales (16%).

76% de empresas cuenta con políticas de relacionamiento con sus proveedores, pero solo 49% posee una política de compra o contratación que seleccione proveedores con estándares de gestión sostenible o medioambiental. Con ello, la adopción de políticas adecuadas no se irradia con la misma velocidad a otros sectores de la economía y la sociedad.

COMPARATIVO DE POLÍTICAS EN LAS DIMENSIONES SOCIAL Y AMBIENTAL



8 El Buen Gobierno Corporativo propicia la adhesión a buenas prácticas ambientales y sociales

Las empresas que forman parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC) y las que han recibido el reconocimiento a Buen Gobierno Corporativo (BGC) por parte de la BVL, cuentan con una mayor adhesión a estándares, políticas y prácticas ambientales y socia-

les. El 89% de las empresas que forman parte del IBGC y el 86% que han recibido el reconocimiento de BGC se han adherido a algún estándar frente al 41% del total de empresas que reportan.

Empresas destacadas por la calidad de la información presentada en la sección A del Reporte de Sostenibilidad Corporativa (en orden alfabético):

Esta revisión tomó en cuenta dos criterios: haber cumplido con reportar el 100% de la información solicitada y con el mayor nivel de información presentada de manera adecuada.

- ***Ferreycorp S. A. A.***
- ***Petróleos del Perú-Petroperú S. A.***
- ***Pluspetrol Camisea S. A.***
- ***Scotiabank Peru S. A. A.***
- ***Transportadora de Gas del Perú S. A.***

RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta la importancia de la divulgación y el escrutinio público de la información, con base en los estándares, políticas y prácticas del empresariado para los inversionistas y la sociedad, compartimos las siguientes recomendaciones para los principales grupos de interés:

Si bien es un gran avance que la SMV haya incluido un Anexo obligatorio para promover la divulgación de información respecto a las buenas prácticas de las empresas en materia ambiental y social, se recomienda —siguiendo la tendencia global— la producción de un único Reporte Integrado por parte de las empresas que refleje el desempeño financiero, ambiental, social y de gobernanza, incluyendo los indicadores más relevantes.

Reconociendo que existen casos especiales de empresas que no están obligadas a presentar un Reporte de Sostenibilidad Corporativa ante la SMV —empresas que listan en más de una bolsa, que pertenecen al Mercado Alternativo de Valores (MAV), las sociedades tituladoras, entre otras—, consideramos que debe primar la transparencia y difusión de la información a la sociedad donde operan. Por ello, se recomienda que todas las empresas informen respecto a la gestión de sus impactos ASG de acuerdo con su naturaleza. Por ejemplo, adjuntando como anexo los reportes que presentan a la bolsa donde listan y resaltando los aspectos pertinentes a sus impactos en el Perú.

Se recomienda que la información de la sección A de los Reportes de Sostenibilidad Corporativa sean compartidos al público por la SMV mediante un portal que presente la información en datos abiertos, favoreciendo el acceso, uso y análisis de la misma por parte de cualquier grupo de interés.

Se recomienda facilitar a las empresas el llenado de la información. El formato del Reporte de Sostenibilidad Corporativa (Anexo 10180) podría incluir breves definiciones de las categorías a completar, unidades de medida, alcances, entre otras. Esto evitaría imprecisiones en la calidad de la información proporcionada y contribuiría a la comparabilidad de los datos reportados. Se sugiere a las empresas revisar la “Guía de Usuario para facilitar el llenado del Reporte de Sostenibilidad Corporativa” del PIR, publicada en enero del 2017, pues en ella se precisan conceptos y ejemplos sobre los principales instrumentos, indicadores y normas a utilizarse.



PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

Existe una tendencia global respecto al creciente interés de los inversionistas por la divulgación de información extrafinanciera por parte de las empresas; en particular, a las variables Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG o ESG, por sus siglas en inglés)². Un reciente estudio publicado por EY, en 2017, señala que el relevamiento y el escrutinio de este tipo de información continuarán creciendo en importancia en los años que vienen.

El Perú es el primer país de la región en exigir que las empresas presenten un reporte sobre la implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa ante la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV). Gracias a la resolución N.º 033-2015-SMV/01, emitida en diciembre del 2015, las empresas con valores inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores deben revelar al mercado las políticas, estándares y acciones que implementan para gestionar sus riesgos, crear valor para la sociedad y asegurar su sostenibilidad.

En 2017, más de 200 empresas presentaron por primera vez un reporte referente a la implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa, en particular sobre los aspectos sociales y ambientales de su ejercicio. Esta información complementa los datos que los emisores difunden respecto a su situación financiera y grado de adhesión a los principios de buen gobierno corporativo. El Programa de Inversión Responsable (PIR), siguiendo su misión de promover la inversión responsable y sostenible, y la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la Pontificia Universidad Católica del Perú

(PUCP) realizaron conjuntamente el presente estudio, que complementa la Guía de Usuario para Facilitar el llenado del Reporte de Sostenibilidad Corporativa RSC (2016), una herramienta elaborada por el PIR de la mano con la Universidad de Piura (UDEP) y la Cooperación Alemana (GIZ) con la finalidad de proporcionar un documento orientador para las empresas que les facilite el proceso de llenado del RSC requerido por la SMV.

El presente estudio tiene por objetivo sistematizar y analizar la información de la sección A de los Reportes de Sostenibilidad Corporativa (anexo 10180) presentados por primera vez por las empresas registradas ante la SMV. Esto con la finalidad de realizar un balance de las políticas y prácticas de las empresas que listan en la BVL y, a partir de dicha descripción, extraer lecciones y recomendaciones para las partes interesadas: las empresas, la Bolsa de Valores de Lima (BVL)³ y la Superintendencia.

Este estudio cobra particular importancia en la medida en que la presentación de los Reportes de Sostenibilidad Corporativa ante la SMV se realiza por primera vez en el Perú de forma estandarizada y se puede, por tanto,

conseguir dos propósitos: primero, establecer una línea de base para analizar periódicamente la evolución de las políticas y prácticas de las empresas en relación a su adhesión a estándares de buenas prácticas de sostenibilidad corporativa, así como las principales características de sus lineamientos y acciones en materia ambiental y social; y segundo, identificar mejoras en el proceso de manera que se mejore la calidad y transparencia de la información en favor de los distintos grupos de interés y la sociedad en general.

Cabe señalar que la riqueza de este estudio no radica solo en los hallazgos referidos a la calidad de información expresada en los reportes, sino en el proceso colaborativo de su elaboración, donde participaron activamente diversas entidades del sector financiero socias del PIR, con las cuales se definieron las variables financieras a partir de las cuales se establecieron las preguntas centrales que orientaron este estudio.

Con el fin de contribuir con el análisis de la calidad de la información de los Reportes de Sostenibilidad Corporativa presentados por los emisores de la BVL, la información de los reportes ha sido analizada a través de un conjunto de indicadores bursátiles y extrabursátiles. Además, hemos preguntado si el hecho de pertenecer a un índice o tener reconocimiento especial de la BVL (General, Selectivo, Lima 25, Buenas Prácticas) —así como la nacionalidad del capital, el número de directores independientes o los ingresos

de las empresas— son factores que pueden ayudar a explicar las diferencias en las políticas y prácticas de las empresas en materia de sostenibilidad corporativa. Adicionalmente, para facilitar la comparación internacional de los resultados y propiciar un alineamiento para el tratamiento de la información, el estudio ha utilizado la caracterización de sectores según la consultora Standard & Poor's (S&P).

²Los factores extrafinancieros incluyen, sin limitarse, a: gobierno corporativo, gestión de capital intelectual, derechos humanos, salud ocupacional y seguridad, innovación, investigación y desarrollo (R&D), satisfacción del cliente, cambio climático y gestión de recursos naturales, consumidores y salud pública, riesgo reputacional, y los impactos ambientales y sociales de las actividades corporativas, como los vinculados a la biodiversidad y a las comunidades (Global Reporting Initiative, 2012- traducción propia). <https://www.globalreporting.org/resource/library/The-value-of-extra-financial-disclosure.pdf>

³283 empresas listaban en la BVL al 31 de diciembre según la Memoria Anual del año 2016 de la Bolsa de Valores de Lima.



**EL MERCADO
DE VALORES
Y LOS REPORTES
DE SOSTENIBILIDAD
CORPORATIVA**

CARACTERÍSTICAS GENERALES

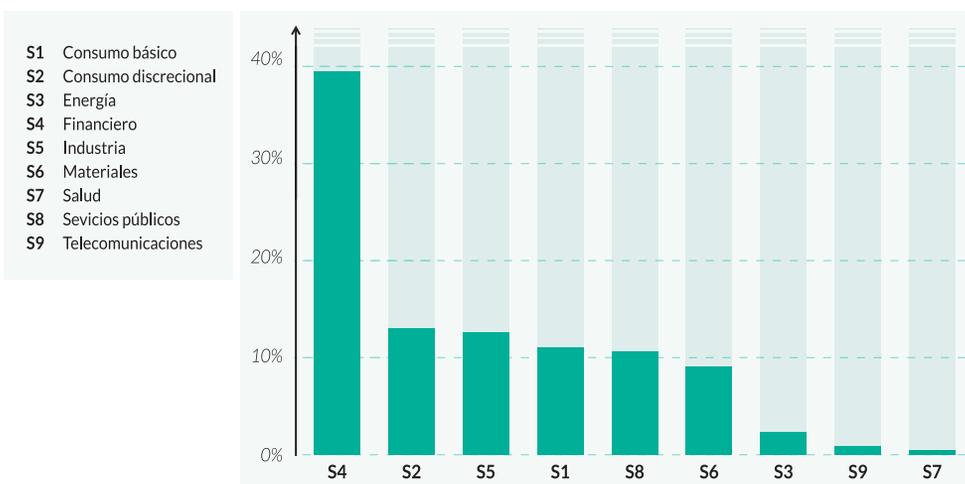
Sectores: S&P

El estudio llevado a cabo ha tomado en cuenta la clasificación sectorial de Standard and Poor's (S&P), donde se contemplan nueve sectores:

- Consumo discrecional
- Consumo básico
- Energía
- Financiero
- Salud
- Industria
- Materiales
- Industria inmobiliaria
- Tecnología de la información
- Servicios públicos
- Telecomunicaciones

En el universo analizado, los nueve sectores de la clasificación S&P se encuentran presentes. Sin embargo, estos se presentan de manera muy diferenciada. Así, el 40% de las empresas que reportan pertenecen al sector financiero. Muy por debajo se encuentran un siguiente grupo de sectores: Consumo Discrecional (13%), Industria (13%), Consumo Básico (11%), Servicios Públicos (11%) y Materiales (9%), que incluye principalmente a la industria minera. Otros tres sectores tienen una cantidad muy pequeña de empresas en la muestra; de allí la necesidad de ser cuidadosos a la hora de hacer comparaciones entre sectores. Estos son: Energía (2.4%), Telecomunicaciones (1%) y Salud (0.5%). La información sobre estos dos últimos sectores se presenta en los gráficos del estudio a manera referencial, pero nunca son utilizados con fines comparativos pues su muestra resulta muy pequeña.

EMPRESAS POR SECTORES





Nacionalidad del capital

En relación con esta variable, 63% de las empresas emisoras son peruanas, mientras que el 37% son extranjeras. Este dato es producto de la información proporcionada por las empresas ante la BVL, y a partir de éste, se realizó una exploración a profundidad para reducir el sesgo de asociar la nacionalidad únicamente al domicilio legal consignado, pues hay empresas peruanas registradas en el extranjero y viceversa.

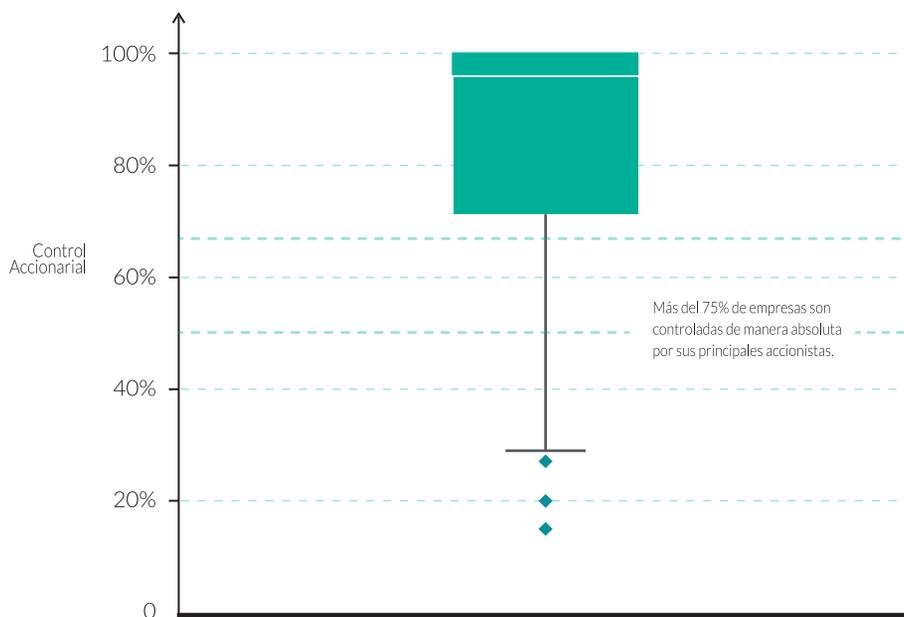
Control accionarial

Estableciendo dos cortes en el nivel de votos en Junta de Accionistas, y asociando esto al control accionarial de acuerdo con la ley

peruana (más de 50% y más de dos tercios) en líneas punteadas en el gráfico de abajo se puede apreciar que más del 75% de empresas son controladas de manera absoluta por sus principales accionistas. En promedio, los principales accionistas tienen el 84% del total de votos, es decir se observa un nivel de control absoluto de las decisiones de las empresas por parte de sus principales accionistas.

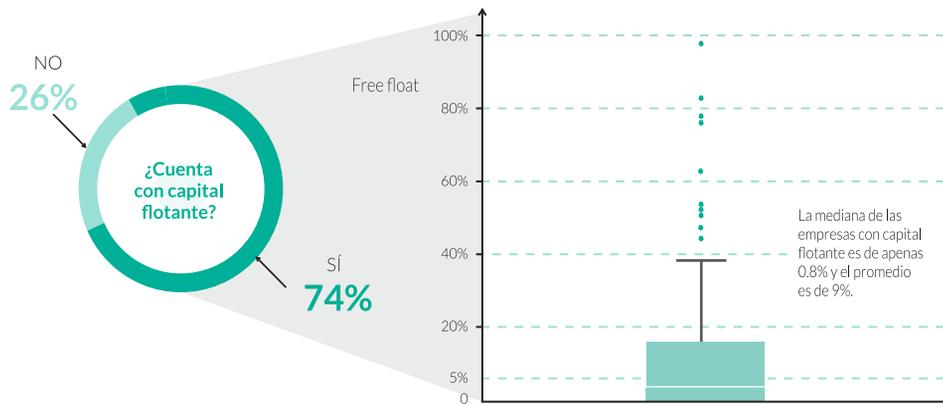
“
En promedio, los principales accionistas tienen el 84% del total de votos.”

CONCENTRACIÓN DEL CONTROL ACCIONARIAL EN PORCENTAJE

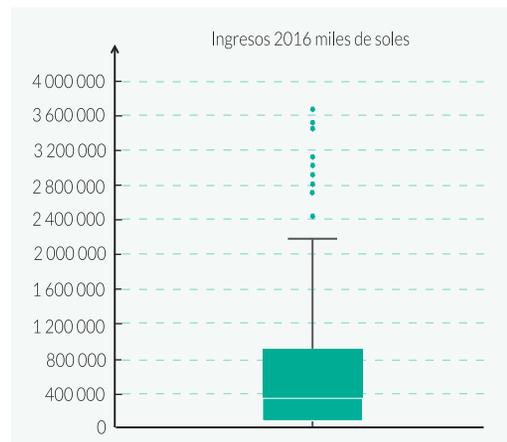
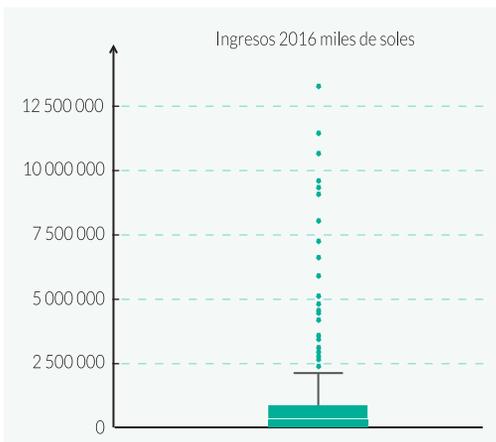


El capital flotante o acciones de libre flotación es, en líneas generales, muy escaso, lo cual está asociado al elevado control accionario en la Bolsa de Valores de Lima. Esto impacta fuertemente en la liquidez de la bolsa, en su profundidad y en la generación de precios de mercado de las acciones. Aunque existen algunos casos aislados de empresas con capital flotante alto, la mediana es de apenas 0.8% y el promedio es de 9%.

CAPITAL FLOTANTE



El tamaño de los ingresos de las empresas varía en un rango muy amplio. Sin embargo, la mayor cantidad de empresas (75%) tiene ingresos por debajo de los mil millones de soles. Como se verá más adelante, el tamaño de los ingresos sí hace una diferencia en la adhesión a estándares y políticas y prácticas de sostenibilidad corporativa.

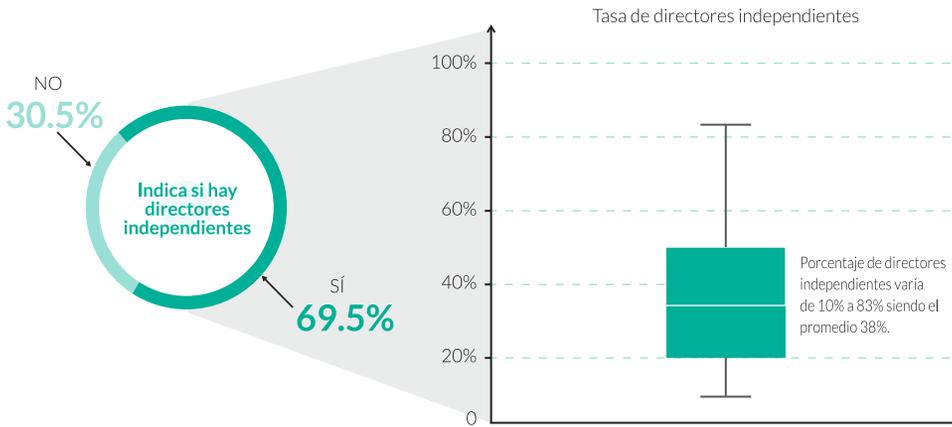


Directores independientes

En un mercado que muestra una alta concentración de propiedad y control y en el cual no existe obligación de contar con directores independientes (salvo las empresas reguladas y supervisadas por la SBS) la presencia de directores externos e independientes es una práctica clave de buen gobierno corporativo. El 66% de las empresas cuenta con directores independientes. El

rango de porcentaje de directores independientes fluctúa entre 10% y 83%, siendo el promedio 38%. El 75% de las empresas cuenta con hasta 50% de directores independientes en sus directorios. De todas las variables extrafinancieras analizadas, ésta parece ser una variable relevante a la hora de identificar diferencias en el comportamiento de las empresas con relación a sus prácticas de sostenibilidad corporativa.

DIRECTORES INDEPENDIENTES





**LAS EMPRESAS
Y SU ADHESIÓN
VOLUNTARIA
A ESTÁNDARES
SOCIALES
Y AMBIENTALES**

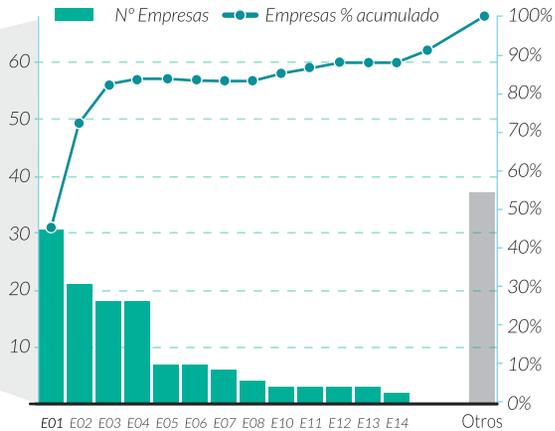
El 59% de las empresas señala que no ha adoptado ningún estándar social o ambiental. Este porcentaje es bastante alto tratándose de empresas de un tamaño significativo que cotizan en la BVL. Asimismo, el conocimiento acerca de la utilidad de los estándares es limitado. Pese a que el 41% restante dice estar adherido a algún tipo de estándar, el análisis de la información proporcionada por las mismas empresas indica que este valor se reduce, en realidad, al 33%, pues un porcentaje relativamente alto de información en los reportes (8,2%) está constituida por respuestas inadecuadas. La respuesta inexacta más común

consiste en señalar como “estándar” las políticas propias de la empresa o del grupo económico al que se pertenece. En relación con los estándares que pueden ser considerados como tales, los más frecuentemente mencionados son el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el ISO 14001, el Global Reporting Initiative (GRI) y el OHSAS 18001. Estos superan el 80% de todos los estándares nombrados.

“ En promedio, los principales accionistas tienen el 84% del total de votos. ”

ADHESIÓN A ESTÁNDARES

¿Está adherida a algún estándar?



- E01 Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- E02 ISO 14001
- E03 Global Reporting Initiative (GRI)
- E04 Asociación de Buenos Empleadores
- E06 Carbon Disclosure Project
- E07 Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

- E08 Principios del Ecuador
- E09 Business Alliance for Secure Commerce (BASC)
- E10 Distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR)
- E11 Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)
- E12 ISO 26000
- E13 ISO 14064-1
- E14 Sustainable Stock Exchanges (SSE)
- Otros con una sola empresa

⁴Aunque el GRI cuenta con varios tipos y versiones de reporte, las empresas mencionan a la organización y no al tipo de reporte que completan.

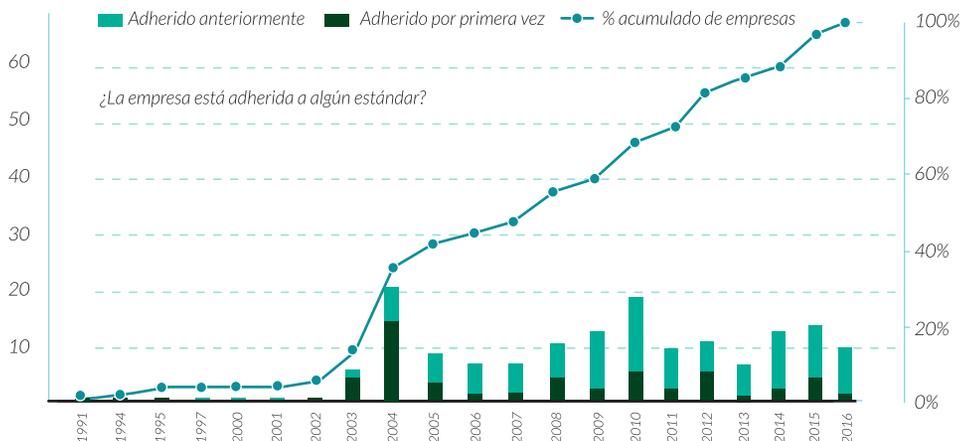
Como puede apreciarse en el gráfico anterior, la mención a estándares es diversa. Por un lado, se pueden apreciar estándares que son certificados externamente, como los ISO o el OHSAS 18001, vinculados a la seguridad y salud en el trabajo. Otras menciones se refieren a estándares que no son certificados y que constituyen guías o referencias de buenas prácticas. Un ejemplo es el Pacto Mundial, referido a la contribución de las empresas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (<https://www.unglobalcompact.org/>), o los Principios del Ecuador, código de prácticas que adoptan voluntariamente las instituciones financieras para determinar, evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de los proyectos.

Si bien muchos de los estándares mencionados son específicos de la industria a la que pertenece la empresa, llama la atención que haya tan pocas adhesiones a estándares bien establecidos para algunas industrias, como la Iniciativa para la

Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés), pues solo dos de las 19 empresas del sector la mencionan. También puede indicarse lo mismo de los estándares de aplicación a todos los sectores, como el ISO 26000, referido a la responsabilidad social de las empresas, entendida como la gestión de los impactos que generan.

Por otro lado, como puede observarse en el siguiente gráfico, aunque existen empresas que reportan su adhesión a determinados estándares desde la década de los noventa, la adopción de estándares tiene un incremento sustancial a partir de los años 2003 y 2004. Una de las posibles explicaciones podría relacionarse con la medida adoptada por la SMV publicada en noviembre del 2003 que obligaba a las empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a incorporar como anexo de las Memorias del año 2014 la autoevaluación de gobierno corporativo.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ADHESIÓN A ESTÁNDARES



⁵Ver la información proporcionada por el IFC del Banco Mundial, cuyos estándares son la base de dicho estándar: http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/sustainability-at-ifc/company-resources/sustainable-finance/equator+principles+financial+institutions.



Adhesión de estándares por sector S&P

Si observamos la adhesión voluntaria a estándares por sector S&P, vemos algunas diferencias considerables. Las empresas del sector financiero son las que menos avance demuestran en adherirse a algún estándar de sostenibilidad corporativa. Tan solo 35% de las empresas se han adherido. Esto es particularmente preocupante porque son éstas las que posibilitan el desarrollo de otros sectores, de modo que la ausencia de estándares en las propias empresas financieras puede revelar el aún escaso interés de su sector en exigir prácticas de sostenibilidad a los clientes de sus operaciones activas que son empresas de sectores productivos o extractivos.

Otros sectores tienen porcentajes de adhesión incluso ligeramente menores. Por ejemplo, los de Consumo Discrecional y Básico, con 35% y 33% de empresas (respectivamente) que se adhieren voluntariamente a algún estándar. Menos de la mitad (46%) de las empresas del sector de Servicios Públicos cuenta con estándares; la mitad de las empresas del sector Industria y un 58% de las empresas del sector Materiales.

Adhesión a estándares e índices bursátiles

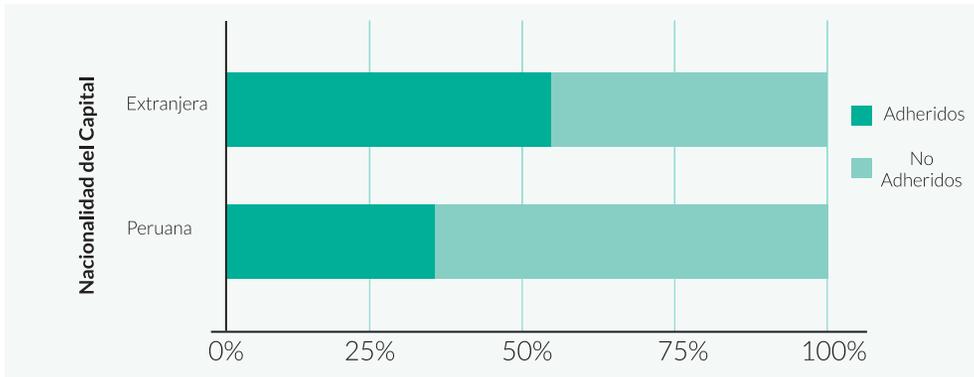
Tomando como parámetro el 41% de empresas que dice adherirse a algún estándar, vemos que aquellas que forman parte de los índices que utiliza la BVL tienen un mejor desempeño: 69% de las que forman parte del Índice General S&P se adhieren a algún estándar; 64% de las del Índice Selectivo y 71% del Lima 25

Index. Mayor diferencia se encuentra con las empresas que son parte del Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC). En este caso, el 89% de empresas se adhieren a algún estándar de manera voluntaria. Un porcentaje igualmente alto (86%) muestran las empresas que han recibido el reconocimiento de BGC por parte de la BVL. De modo que se puede señalar que tanto el IBGC, como este reconocimiento, son un valioso referente no solo para buenas prácticas de gobierno corporativo, sino también para las referidas a las dimensiones ambientales y sociales de la sostenibilidad. Este parámetro es consistente de modo similar para todas las variables sociales y ambientales. Es decir, en general, las empresas que forman parte de los índices bursátiles tienen un mejor desempeño en sus dimensiones sociales y ambientales que las que no, y las que forman parte del IBGC son las que destacan.

Adhesión a estándares y nacionalidad de capital

Existe una notoria diferencia entre las empresas de capital predominantemente extranjero y las empresas con capital peruano en relación con este tema. Así, mientras que el 55% de empresas extranjeras están adheridas a algún estándar ambiental o social, solo un 33% de las empresas peruanas lo hacen. Incluso, si consideramos únicamente los estándares externos a la organización, veremos que la diferencia es ligeramente mayor: 47% de empresas extranjeras se adhieren a dichos estándares frente a un 25% de las peruanas.

ADHESIÓN A ESTÁNDARES SEGÚN NACIONAL DEL CAPITAL

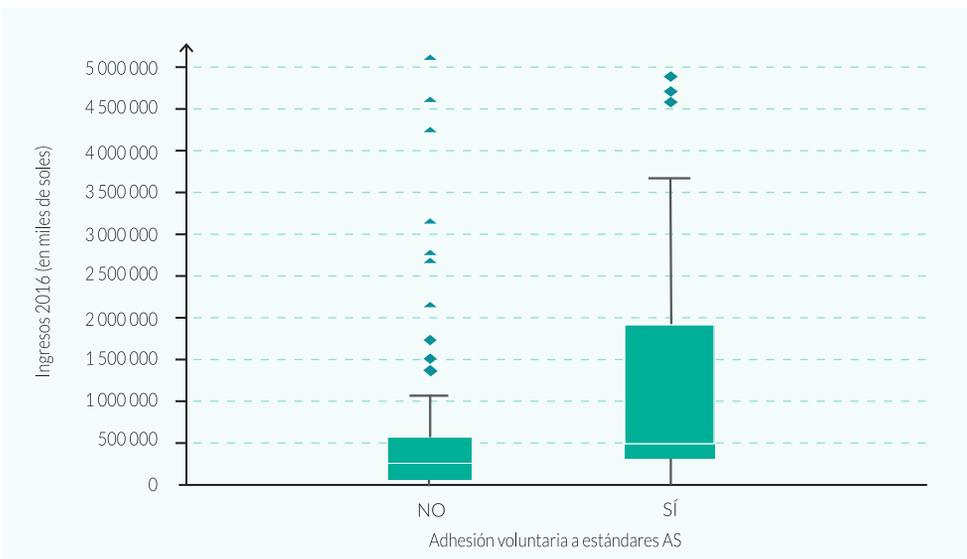


Adhesión a estándares e ingresos

Existe una relación estadística entre adhesión a estándares e ingresos: las empresas con mayores ingresos se adhieren de manera voluntaria y en mayor número que las que cuentan con menores ingresos. Pareciera que existe, en general, una

relación indirecta entre el tamaño de las empresas y el tipo de rendición de cuentas (accountability) o presión a la que se ven sometidas por parte de sus grupos de interés. En cualquier caso, se requieren estudios adicionales para profundizar en la comprensión de esta relación.

ADHESIÓN VOLUNTARIA A ESTÁNDARES AS



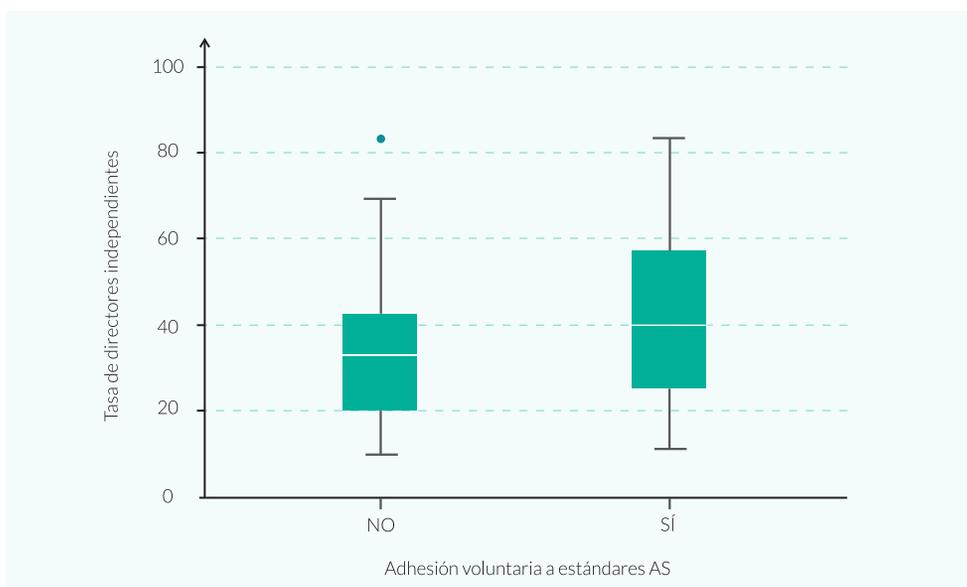


Adhesión a estándares y directores independientes

Pareciera haber una relación entre contar con directores independientes y el hecho de que las empresas cuenten con estándares. De todas las empresas que se adhieren a algún estándar, el 73% está formado por empresas con

directores independientes. Asimismo, las empresas que se adhieren a estándares, cuentan con un porcentaje de directores independientes ligeramente mayor (40% del número total de directores) al de las empresas no adheridas a ningún estándar (33% del número total de directores).

ADHESIÓN A ESTÁNDARES SEGÚN DIRECTORES INDEPENDIENTES



Elaboración de reportes de sostenibilidad

Un criterio clave para juzgar las buenas prácticas de las empresas en materia de sostenibilidad corporativa es la información que brindan a la sociedad y a sus grupos de interés sobre sus impactos sociales y ambientales. En este sentido, el reporte incluye una pregunta con relación a la elaboración de reportes de sostenibilidad. En primer lugar, llama la atención que un 34% haya dejado información sin responder. Un 43% dice

que sí produce este tipo de informes y un 23% que no los elabora. A su vez, 78 de las 89 empresas que sí elaboran reportes de sostenibilidad los ponen a disposición del público (a través de sus redes sociales, de su portal web o el de la SMV). Sin embargo, existe 5% de empresas que elaboran sus reportes de sostenibilidad y no los difunden públicamente. De este modo, sólo un 38% de las empresas que han presentado el RSC los ponen a disposición del público en general.

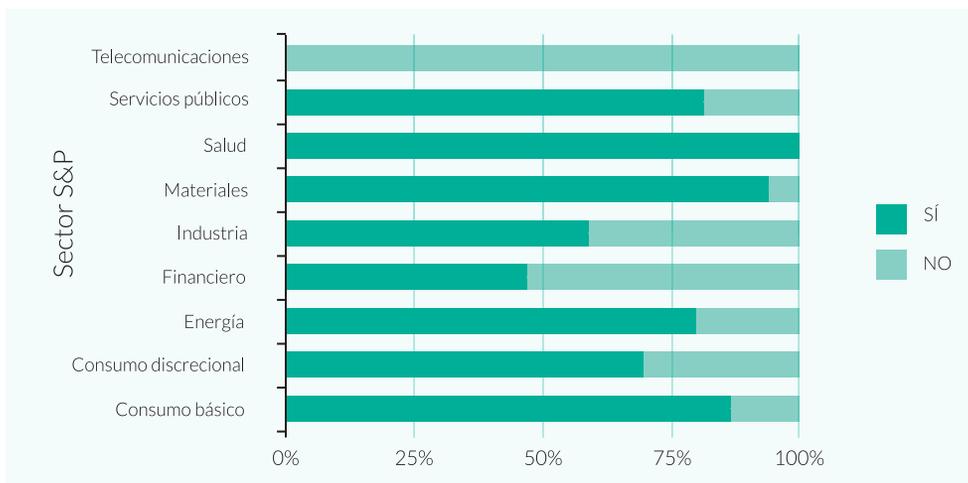
REPORTES DE SOSTENIBILIDAD Y ACCESO AL PÚBLICO



Elaboración de reportes y sectores S&P

Tomando en cuenta que el 43% de empresas elabora reportes, vemos que su desempeño varía según el sector. Así, las empresas que más destacan en la elaboración de reportes de sostenibilidad son aquellas que forman parte de los sectores de Materiales (94%), Consumo Básico (87%), Servicios Públicos (81%) y Energía (80%). Las empresas del sector Financiero son aquellas que menos avances muestran en la elaboración de

este tipo de reportes (solo un 46% lo hace). Cabe destacar, sin embargo, que en temas directamente relacionados con el buen gobierno corporativo —en términos de revelación de información, transparencia y operaciones entre partes vinculadas—, son las instituciones del sector financiero quienes responden a una regulación más estricta y de cumplimiento obligatorio por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.



Elaboración de reportes e índices bursátiles

Un 92% de las empresas que forman parte del Índice General elabora reportes, frente a un 88% de las del Índice Selectivo. Todas las empresas que forman parte del IBGC ponen a disposición del público sus reportes en materia de sostenibilidad. Asimismo, según nuestro estudio, en la elaboración de reportes de sostenibilidad existe un porcentaje ligeramente mayor en las empresas extranjeras (68%) frente a las empresas nacionales (63%).

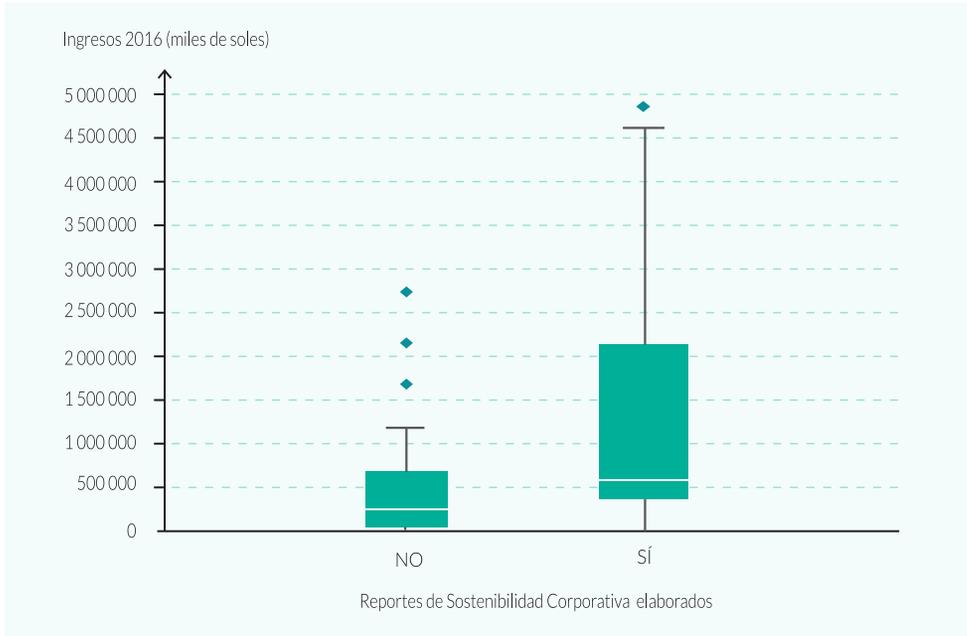
Elaboración de reportes e ingresos

En términos de tamaño de empresa, se observa una relación positiva entre ingresos y generación de reportes de sostenibilidad. Al mismo tiempo, resulta necesario

resaltar la existencia de algunas empresas de gran nivel de ventas, por encima de los mil quinientos millones de soles, que no generan reportes de sostenibilidad. Si el nivel de ingresos es un elemento relevante para ponderar el impacto de una empresa en la sociedad, este dato nos habla de la limitada importancia que se otorga a la difusión de información sobre las prácticas ASG, incluso entre empresas de gran tamaño.

“*Todas las empresas que forman parte del IBGC ponen a disposición del público sus reportes en materia de sostenibilidad.*”

ELABORACIÓN DE REPORTES DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA POR INGRESOS





LA DIMENSIÓN
AMBIENTAL
EN LOS
**REPORTES DE
SOSTENIBILIDAD
CORPORATIVA**

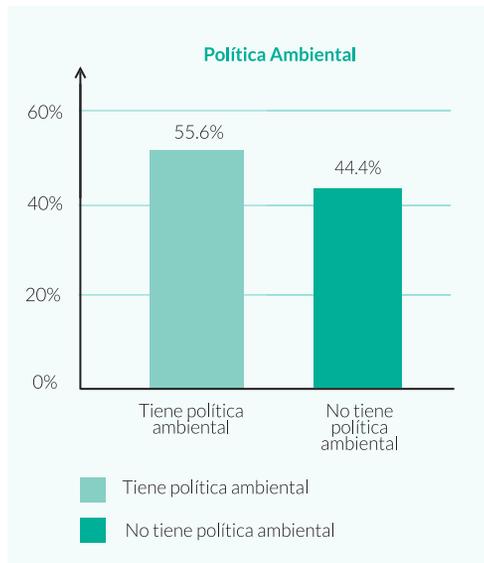
La sección A de los Reportes de Sostenibilidad Corporativa, exigidos por la SMV, incorporan la variable ambiental sobre la base de preguntas relacionadas con cinco temas específicos: política ambiental, emisiones de gases de efecto invernadero, uso de agua, consumo de energía y generación de residuos. Si bien muchas de las empresas respondieron afirmativamente a la pregunta de si cuentan con estos indicadores ambientales, una vez revisados los 207 reportes, registramos que, en algunas de estas respuestas afirmativas, existían diferentes errores al realizar el reporte.

Así, algunas de las empresas respondieron a las preguntas de cuantificación de indicadores ambientales utilizando unidades diferentes a lo requerido (reportar el uso de agua en toneladas de CO2 o el consumo de energía solo de un determinado producto), o describiendo como política ambiental otro documento (política de calidad o códigos de ética) o incluso reportando información desactualizada (como incorporar mediciones con resultados de más de cuatro años de antigüedad). Tomando esto en consideración —y para poder realizar un análisis más cualitativo—, clasificamos previamente la información con la siguiente nomenclatura:

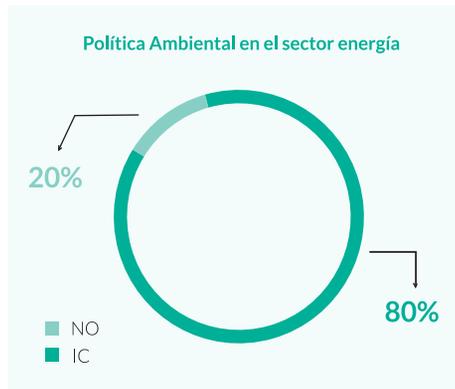
IC	Información afirmativa y Correctamente respondida (IC)
EDI	Información afirmativa con contenido Equivocado, Desactualizado o Incompleto
NO	Información no respondida

Política Ambiental

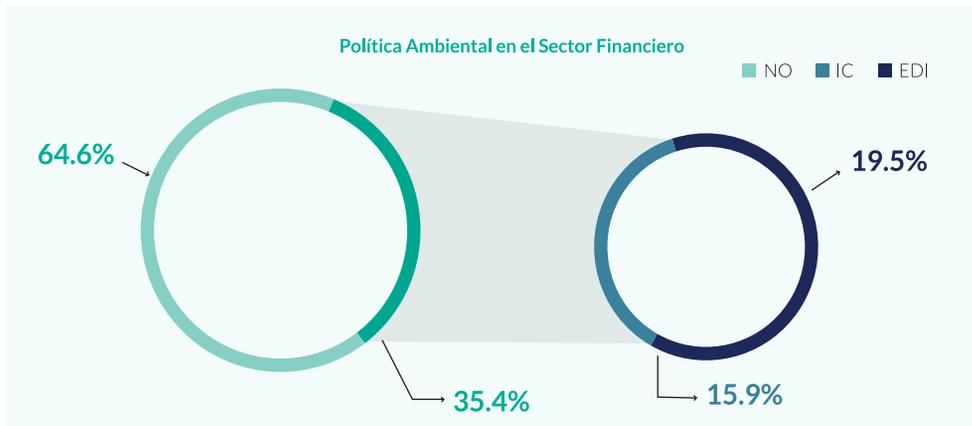
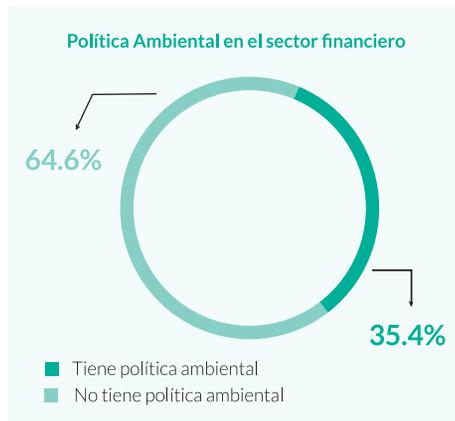
En cuanto a la política ambiental, es entendida como aquel instrumento mediante el cual una organización controla sus procesos y servicios que originan o pueden originar algún tipo de impacto negativo para el medio ambiente y se compromete a establecer mecanismos para mitigar sus efectos. Luego del análisis llevado a cabo, encontramos que el 55.6% de las empresas emisoras aseguraba contar con una política ambiental. Sin embargo, luego de revisar detalladamente la información proporcionada por las empresas, de este porcentaje solo un 41.1% presentó dicha información de manera correcta. El 14.5% restante presentó información equivocada o incompleta, siendo el error más recurrente el hacer mención a otros documentos aprobados por la empresa (tales como el código de ética o las políticas de calidad), como su documento de política ambiental.



En cuanto a los sectores que más avances han presentado en políticas ambientales, tenemos al de Materiales y al de Energía, con 90% y 80%, respectivamente. Sin embargo, analizando la información proporcionada, el 21% de los reportes del sector Materiales no presentó la información de sustento o reveló información inadecuada. De otro lado, en el sector Energía todas las empresas que presentaron información lo hicieron de manera correcta.



Si bien los impactos ambientales producidos directamente por las operaciones de las entidades financieras no son significativos —debido a que no utilizan grandes cantidades de recursos—, resalta que del análisis de las empresas del sector financiero solo el 16% haya reportado su política ambiental de manera correcta, lo que evidencia una falta de comprensión en la importancia de este tipo de indicador, que es ya una práctica habitual en las entidades financieras a nivel global.

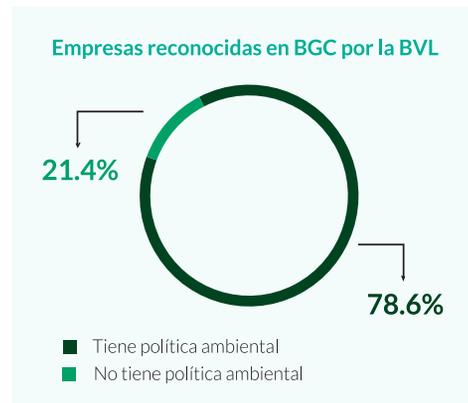
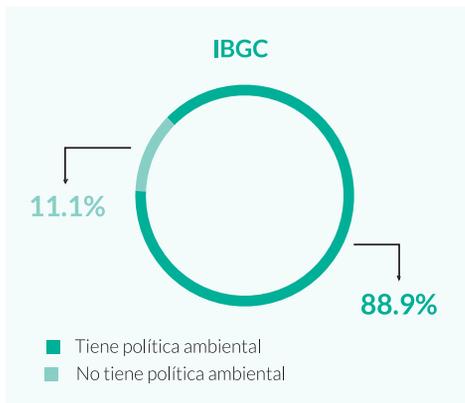




Política ambiental e índices bursátiles

En cuanto al análisis referido a la relación con los índices bursátiles de buen gobierno corporativo, tan solo una empresa de las que pertenecen al IBGC no cuenta con una política ambiental. Asimismo, del total de empresas que poseen un reconocimiento en BGC por la BVL, el 21% no cuenta

con este indicador ambiental. Por ende, podemos afirmar que, de nuestro análisis, existe una correlación entre las prácticas de buen gobierno corporativo y las mejores prácticas ambientales. Las organizaciones que se preocupan por tener un BGC, tendrán también el interés de contar con las mejores prácticas ambientales.



Huella de carbono

Un indicador cada vez más utilizado por inversionistas e instituciones financieras alrededor del mundo es la cuantificación y gestión del impacto de sus operaciones frente al cambio climático, expresado en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), las cuales son la principal causa del calentamiento global.

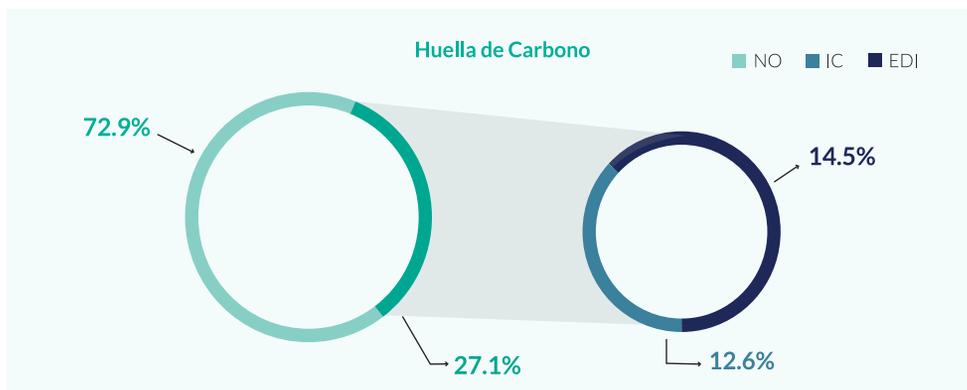
Reportar la huella de carbono de una determinada empresa es un indicador que ayuda al inversionista o accionista a tomar decisiones, pues permite conocer acerca de la gestión empresarial y la prevención de los impactos ambientales

hacia el negocio, tanto a nivel de efectos por el cambio climático como a nivel de normativa y control de las emisiones GEI en los países. Si bien en el Perú el número de empresas que llevan a cabo este tipo de estudios va en aumento —así como el uso de estos indicadores para su gestión de sostenibilidad—, nos encontramos aún en una etapa bastante temprana en relación con diversos países de la región.

Luego de realizar el análisis de la información reportada por parte de las empresas sobre el cálculo de su huella de carbono, identificamos que, en comparación con

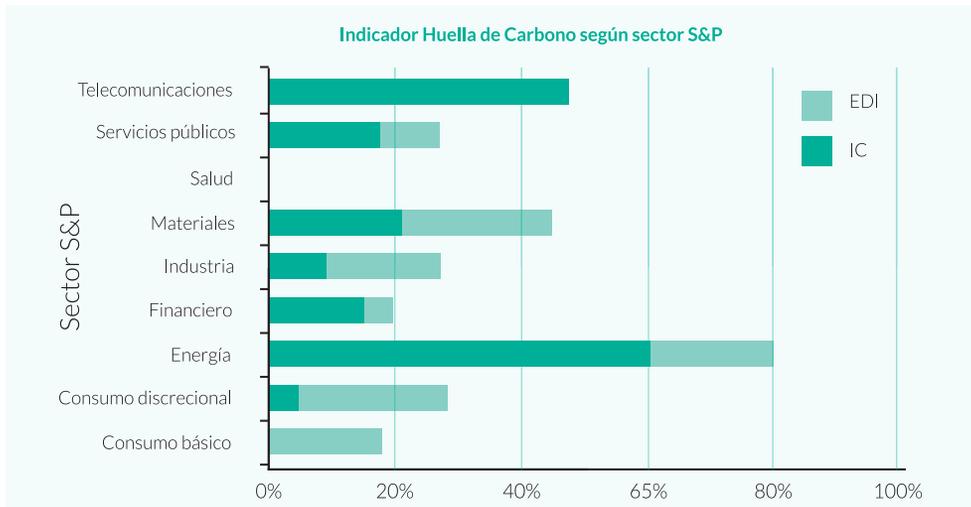
los demás indicadores, este es el indicador con el que las empresas menos cuentan. Tan solo el 27% de los 207 reportes analizados afirman haber realizado una medición de huella de carbono en 2016 y, de ellos, tan solo el 13% presentó dicha información de manera correcta, mientras que el 14% presentó la información de manera equivocada, desactualizada o incompleta.

“ En cuanto a la medición de la huella de carbono y los sectores S&P, en casi todos los sectores existe una gran cantidad de reportes con información equivocada, desactualizada o incompleta. ”



En cuanto a la relación en la medición de huella de carbono y los sectores S&P, es importante destacar que en casi todos los sectores existe una gran cantidad de reportes con información equivocada, desactualizada o incompleta. El sector con mayores avances para este indicador, es el sector Energía con un total de 80% de empresas que afirma cuantificar su huella (de éstas, el 60% presentó su información correctamente). Sectores como Materiales e Industria tienen un porcentaje de 21% y 8% de reportes correctos, respectivamente. Por otra parte, cabe resaltar que los sectores de Consumo Básico y Discrecional

fueron los que presentaron casi toda su información sobre huella de carbono de manera equivocada, desactualizada o incompleta. Así, el 100% de la información de huella de carbono presentada por las empresas del sector Consumo Básico y el 30% del sector Consumo Discrecional está errada. Hay que resaltar aquí que incluso el sector Financiero- sector que no utiliza directamente recursos naturales y no genera tampoco muchas emisiones GEI directas por el tipo de servicios que presta- cuenta con un mejor estándar en este indicador, ya que 13% de las empresas financieras mide su huella de carbono correctamente.

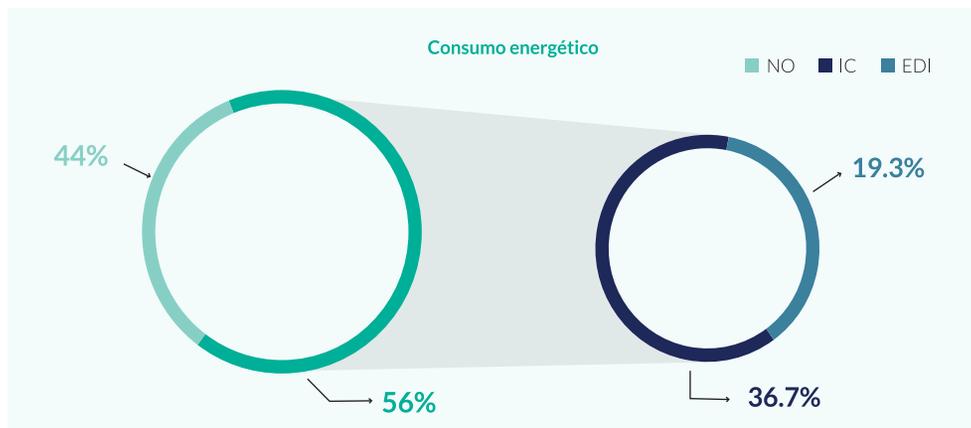


Consumo energético

La información sobre ecoeficiencia o consumos más eficientes de energía es requerida con mayor frecuencia por parte de los inversionistas. Además de promover ahorros para la organización, contar con estrategias para evitar la dependencia frente a un tipo específico de energía asegura la seguridad energética de la empresa a través del tiempo, lo que en la actualidad

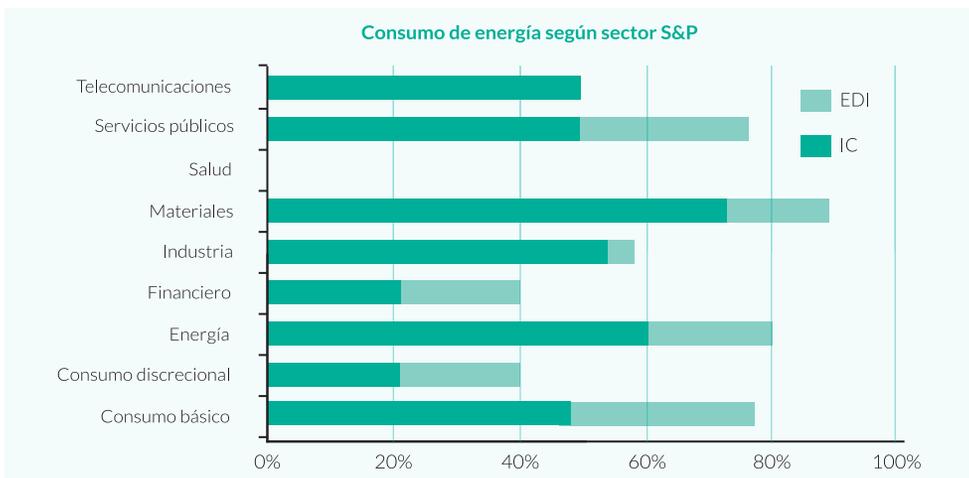
es una información muy importante para brindar confianza al inversionista y reducir el riesgo.

Del análisis realizado en este estudio, el 56% de las empresas emisoras afirmó cuantificar y documentar el uso de energía. Sin embargo, cabe resaltar que solo el 19% ha presentado información equivocada, desactualizada o incompleta en su reporte.



La mayor confusión que se presenta en los reportes en relación con el consumo de energía se refiere a las unidades utilizadas para expresar la cantidad total de energía consumida. Muchas de las empresas expresaron su consumo energético en unidades como toneladas de CO₂, en lugar de utilizar la unidad de medida correcta para cuantificar el consumo de energía (kilowatts hora/KWh).

En cuanto al análisis de las empresas que realizan una gestión de su consumo de energía y que lo reportaron, algo que sorprende es que solo el 37% presentó dicha información de manera correcta. Los sectores Industria, Materiales y Energía son los que mayor avance muestran en reportar adecuadamente su consumo de energía con el 54%, 74% y 60%, respectivamente.



Uso de agua (huella hídrica)

La medición de una huella hídrica no es sinónimo de la cuantificación del consumo de una empresa. La huella hídrica es el indicador que cuantifica el volumen total de agua dulce utilizado para producir bienes y servicios consumidos de forma directa e indirecta por parte de la empresa. Además, permite evaluar la magnitud de los impactos ambientales potenciales relacionados con el uso de este recurso, favoreciendo la toma de decisiones para una gestión más eficiente, la optimización

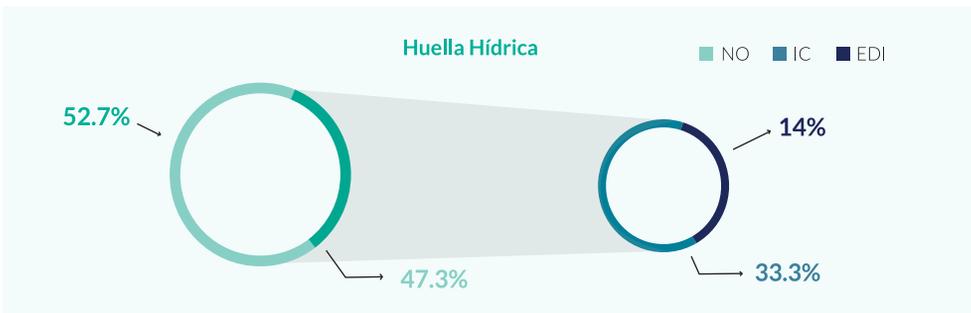
de procesos dentro de la empresa y como herramienta para establecer estrategias de sostenibilidad⁶, todo ello siguiendo estrictos estándares de calidad de metodologías internacionales.

⁶Las organizaciones que miden su huella hídrica pueden optar por ser reconocidas como Empresa Hídricamente Responsable, obteniendo una certificación por parte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) a través del Certificado Azul www.ana.gob.pe/certificado_azul

En el Perú, aún son muy pocas las empresas que cuentan con este tipo de indicadores. Conforme las empresas tomen mayor conciencia de la importancia de contar con este y otros instrumentos de gestión sostenible sobre este recurso, el reporte contará con mayor información en lo que respecta a la medición de la huella hídrica. Bajo este entendimiento, para el análisis realizado en este documento, los reportes de

consumo anuales de agua que hicieron la mayoría de las empresas son considerados como indicador para la cuantificación y documentación del consumo de agua.

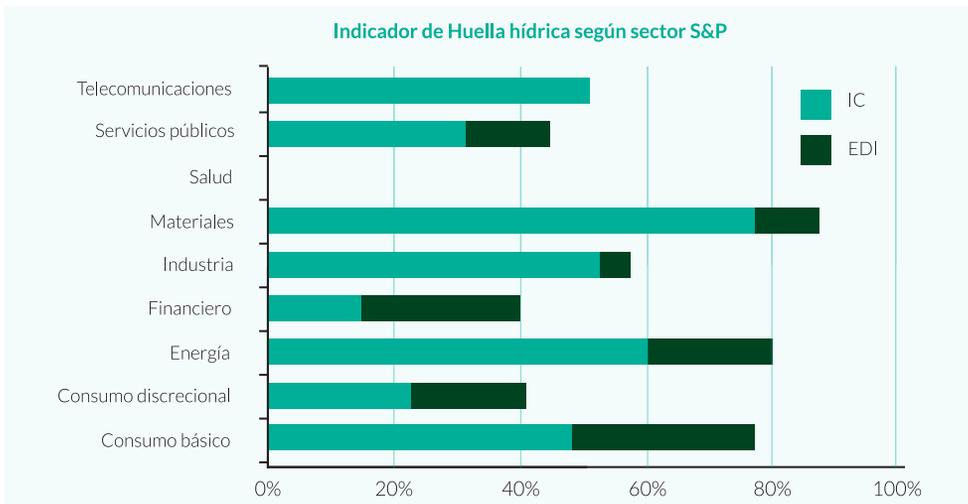
Del análisis de las 207 empresas emisoras, si bien el 47% del total de empresas reportó información sobre uso del agua, tan solo el 33% cuantificó y documentó correctamente la misma.



El sector que cuenta con la mayor cantidad de empresas que cuantificaron y documentaron su información hídrica de manera correcta es el sector Materiales (79%). Es importante destacar también a las empresas de los sectores Industria y Energía,

que respondieron de manera correcta en un 46% y 60%, respectivamente.

Por otra parte, el sector Financiero presentó la mayor cantidad de reportes del uso del agua con información equivocada (16%).



Residuos

Dado que las empresas desempeñan un papel fundamental en la generación de residuos sólidos y peligrosos, una adecuada gestión al interior de las organizaciones y en su cadena de proveedores, incorporando prácticas de reducción, reúso y reciclaje —en su mayoría del papel, plástico, vidrio, metal, orgánicos, entre otros—, brinda beneficios ambientales, sociales y económicos.

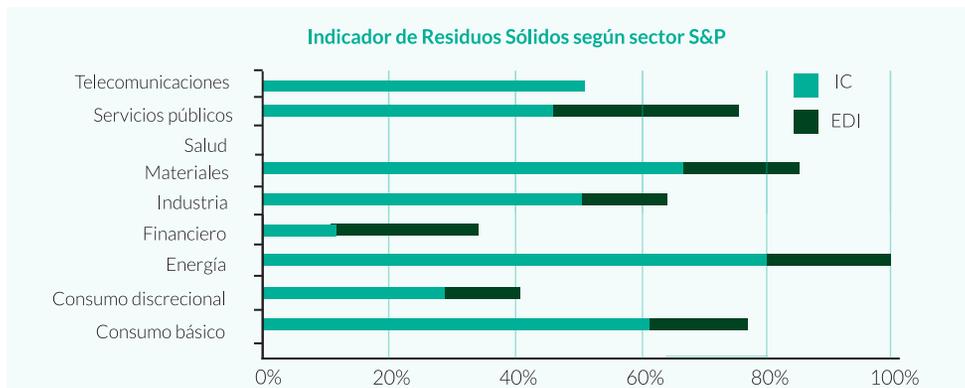
Del análisis de los reportes, solo el 55% de las empresas indican llevar registro y documentar la cantidad de sus residuos.



Sin embargo, gracias al análisis de los reportes se determinó que solo el 35% lo hace manera correcta. El 20% restante solo reportó un tipo de residuos y no reportó el total, o presentó información ambigua, pues no se reportaba ni cantidad ni tipo de residuos generados.



El sector de Consumo Básico presentó la mejor información respecto a sus residuos, con un 61% de reportes con información correcta, seguido por los sectores Industria y Materiales con 50% y 68%, respectivamente. Asimismo, el sector Financiero tuvo la mayor cantidad de reportes de residuos sólidos elaborados en forma equivocada, con un 21%.





**LA DIMENSIÓN
SOCIAL EN
LOS REPORTE
DE SOSTENIBILIDAD
CORPORATIVA**

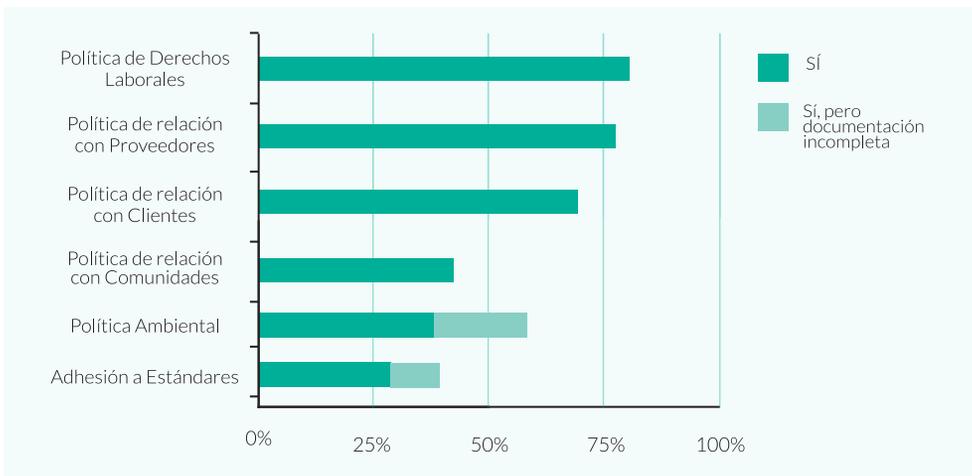
Los reportes presentados a la SMV atienden también a la dimensión social de la sostenibilidad corporativa, por lo que se registra información respecto a cuatro grupos de interés: los trabajadores, las comunidades, los proveedores y los clientes.

Política Laboral

Sobre la existencia de políticas que esta-

blecen los lineamientos generales para gestionar las relaciones con los grupos de interés, apenas el 44% de empresas cuentan con políticas de relacionamiento con comunidades. Los porcentajes se incrementan en relación con los demás grupos de interés: 71% cuenta con políticas para el relacionamiento con sus clientes, 76% con política para el relacionamiento con sus proveedores y 80% para sus trabajadores.

Comparativo de políticas en las dimensiones Social y Ambiental



Sobre las políticas para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores, el documento societario que regula la política es sostenidamente un documento propio (principalmente el Reglamento Interno de Trabajo, de elaboración obligatoria, y el Código de Ética) aprobado, a su vez, por un órgano interno de la empresa, sea el directorio, la gerencia general o una gerencia intermedia. Tan solo una de las 207 empresas indica, de manera sistemá-

tica, que el documento societario al que responde la política es un estándar internacional y que el órgano aprobador es un regulador externo.

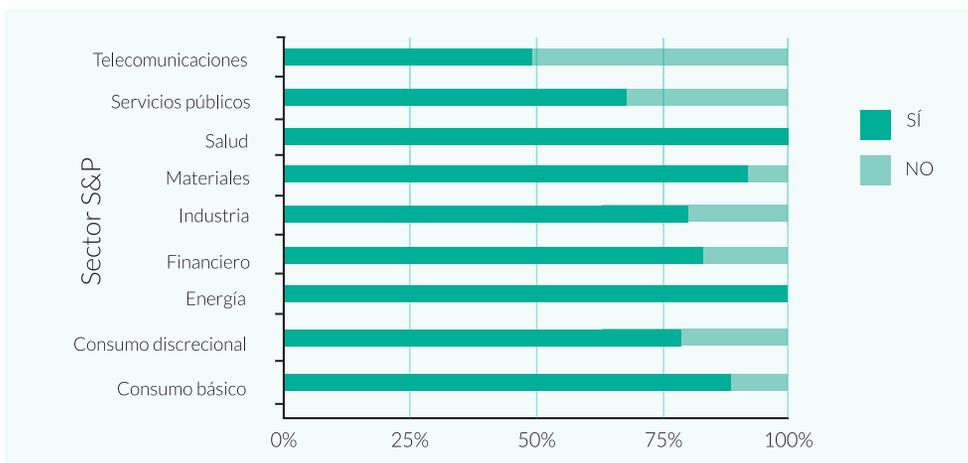
Los sectores Energía (100%), Consumo Básico (91%) y Materiales (90%) destacan en el cumplimiento de las políticas corporativas vinculadas a las relaciones laborales. El resto de sectores se encuentra entre 75% y 79%, salvo Servicios Públicos (68%). El 93% de las empresas que forman parte del IBCG



reportan contar con dichas políticas. 87% de empresas extranjeras cuentan con políticas corporativas vinculadas a relaciones laborales, frente a un 76% de empresas peruanas.

“
Un mayor número de empresas extranjeras cuenta con políticas corporativas vinculadas a relaciones laborales.”

POLÍTICA CORPORATIVA DE DERECHOS EN EL TRABAJO SEGÚN SECTOR



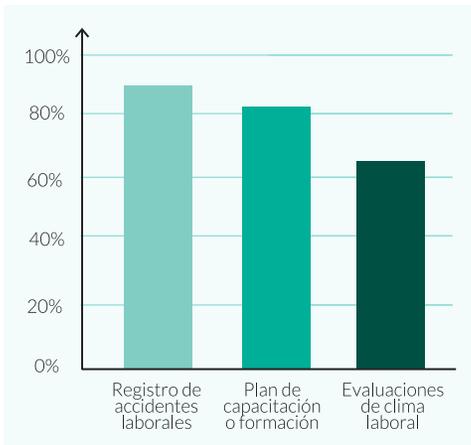
En adición a la existencia o no de una política laboral, el formato exige respuestas sobre la base de tres prácticas específicas: registro de accidentes laborales, planes de capacitación y evaluación del clima laboral. El porcentaje de empresas que realiza alguna de estas prácticas sube a 90%. Es decir, la ausencia de política no inhibe a las empresas de aplicar o implementar alguna acción específica de las mencionadas en el reporte. Esto será una característica similar para las prácticas en relación con las políticas referidas en todos los grupos de interés, pues siempre se dan más casos de empresas que realizan alguna práctica específica que empresas que cuentan con la política pertinente. Con todo ello, no es

casual que las políticas y prácticas vinculadas a los derechos laborales sean las que reportan mayor nivel de adhesión, en tanto las relaciones laborales tienen un mayor nivel de regulación pública en comparación con las otras tres.

Sin embargo, al analizar las prácticas específicas en materia laboral, existen fuertes diferencias. Mientras el 86% de empresas dice contar con un registro de accidentes laborales, un 83% afirma contar con un plan de capacitación y solo un 64% lleva a cabo evaluaciones de clima laboral. De ellas, algo más de la mitad especificaron sus resultados. Estos señalan que los niveles de satisfacción son altos (en promedio por

encima del 75%). Solo una de cada tres de estas evaluaciones es realizada de forma externa a la empresa; la mayoría se realiza internamente.

MEDIDAS EN EL ÁMBITO LABORAL

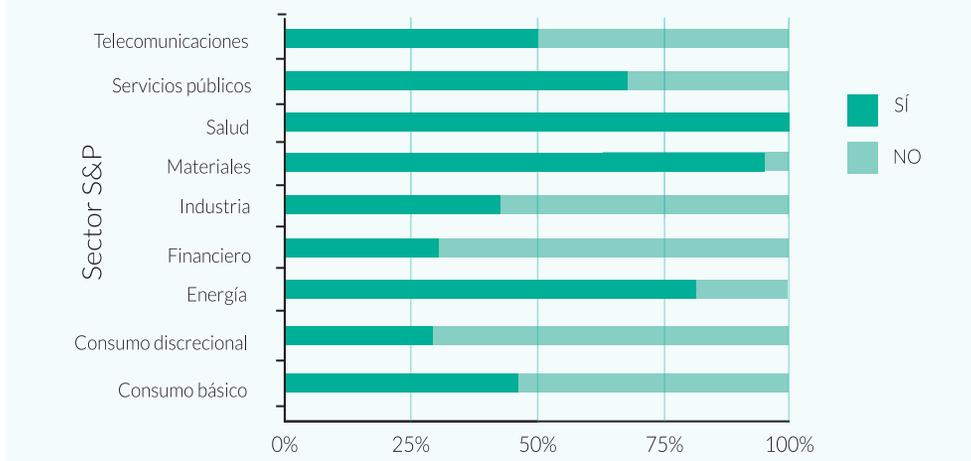


Política de relación con comunidades

En relación con la política que establece los lineamientos básicos para su relación con

las comunidades con las que interactúa, si bien el 44% de empresas cuentan con políticas de relacionamiento con comunidades, este porcentaje aumenta hasta 89% entre las empresas que forman parte del IBGC (83% y 82% entre las que son parte del Índice General y del Selectivo, respectivamente). Un 52% de empresas de capital extranjero señalan contar con políticas para el relacionamiento con comunidades, frente a un 40% de las nacionales. En relación al desempeño por sectores, vemos que destacan las empresas de los sectores Materiales (94%) y Energía (80%). Mucho más abajo se encuentran las empresas que brindan Servicios Públicos (68%), Consumo Básico (48%) e Industria (42%), ubicándose al final las empresas del sector Financiero (29%) y de Consumo Discrecional (26%), debido a la débil conexión entre la producción del bien o servicio y el territorio en empresas de dichos sectores.

POLÍTICAS DE RELACIÓN CON COMUNIDADES SEGÚN SECTOR S&P



Varias de las empresas que precisaron no contar con una política de relacionamiento comunitario se encuentran diseñando o evaluando la pertinencia de elaborar una. Otras señalan que, a pesar de no haber formalizado dicha política, sí interactúan y se relacionan con las comunidades de su zona de influencia en la práctica. Llama la atención el caso de algunas compañías que afirman no necesitar una política de relacionamiento comunitario por la naturaleza de sus negocios (generalmente vinculado a servicios financieros), o el caso de otras que dicen no relacionarse con ninguna comunidad por encontrarse en zonas urbanas. En estos casos, parece persistir la idea de que el concepto de "comunidad" se circunscribe a ámbitos rurales. En los casos de las empresas que sí afirman tener una política comunitaria, destaca el hecho que ellas están vinculadas a políticas más amplias, como Políticas de Responsabilidad Social, Políticas de Sostenibilidad y Códigos de Ética.

Dentro del mismo campo de relacionamiento con las comunidades, la sección A exige de las empresas información sobre tres campos en particular: colaboración con la comunidad para la creación conjunta de valor; monto invertido en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales, y el haber afrontado o no conflictos sociales como huelgas, marchas, entre otros.

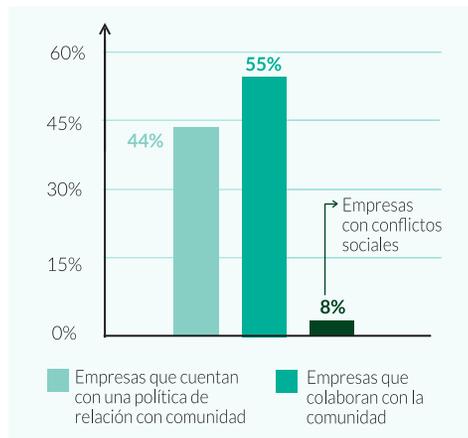
Mientras solo 44% de las empresas dice contar con una política de relacionamiento con comunidades, el 55% señala trabajar en colaboración con la comunidad y el 46% realizar inversiones en programas sociales en dichas comunidades. De aquí se desprende

que hay un número importante de empresas que se relacionan e incluso invierten en las comunidades sin contar con una política explícita de relacionamiento.

Aunque se solicita información sobre el monto invertido, los resultados no son confiables porque se ha solicitado el dato como porcentaje de los ingresos brutos, con lo que en muchos casos el dato que aparece en el reporte es 0.00% por reducción al centésimo.

En relación con los conflictos sociales, un 8% señala haber afrontado un conflicto. Cabe resaltar que el número de empresas que han afrontado conflictos sociales y que cuentan con una política de relacionamiento con comunidades duplican a las que no. Son las empresas que ofrecen Servicios Públicos (27%), las que tienen una fuerte base territorial (Energía, 20%, y Materiales, 16%) y las de Consumo Básico (13%) las que reportan mayor número de conflictos. Los conflictos reportados por éstas representan el 76% de todos los conflictos reportados.

RELACIÓN CON COMUNIDADES Y CANTIDAD DE CONFLICTOS

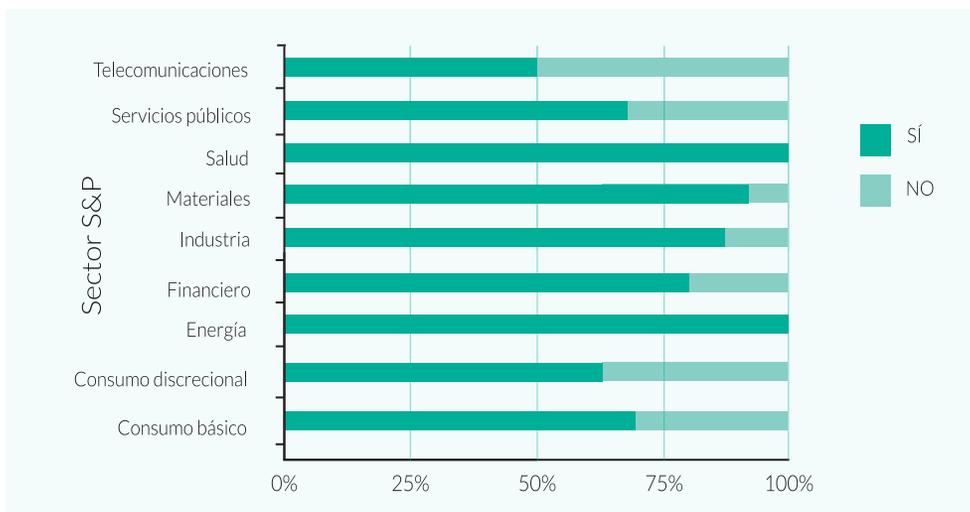


Política de relación con proveedores

El 76% de las empresas reportan contar con una política “que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con los proveedores”. Destacan los sectores Materiales (90%) e Industria (85%), y en último lugar encontramos a las empresas

de Servicios Públicos (68%) y Consumo Discrecional (63%). Mientras que el 90% de las empresas extranjeras cuenta con dicha política, solo el 69% de las empresas peruanas la han establecido explícitamente. Nuevamente, las que pertenecen al IBGC se destacan (100%) frente al promedio.

POLÍTICA DE RELACIÓN CON PROVEEDORES SEGÚN SECTOR S&P



Además del documento societario que regula esta política y el órgano aprobador, el formato solicita responder en torno a tres prácticas específicas: contar con un registro actualizado de proveedores; existencia de criterios para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral; y contar con una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medioambiental. En estas dos últimas preguntas reviste la mayor importancia, pues ambas constituyen mecanismos

específicos a través de los cuales las conexiones o puentes del sector formal de la economía sirven como punto de partida para evitar y eliminar la informalidad e incluso la ilegalidad. Se requiere un estudio específico para mostrar qué grado de conexión existe entre el mundo formal de la economía y el mundo informal a través de la cadena de suministro de las empresas formales.

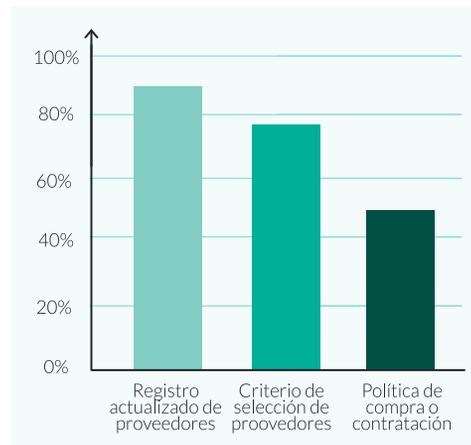
Mientras un 76% de empresas dicen contar con una política de relacionamiento con sus proveedores, los resultados en relación con las prácticas mencionadas



son variados: un 89% cuenta con un registro actualizado de proveedores; solo 75% con criterios para la selección de proveedores y, de modo preocupante, menos de la mitad (49%) cuenta con una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medioambientales. Este caso es inverso al del relacionamiento con las comunidades, en el que se relacionan e invierten sin contar con una política y, por tanto, en función de la coyuntura o presión de los grupos de interés. Aquí, por el contrario, las empresas cuentan con una política de relacionamiento con proveedores, aunque ésta no incluye lineamientos claros para comprar o contratar servicios de acuerdo con estándares sostenibles. Es decir,

se trata de políticas con limitado impacto sobre la sostenibilidad del negocio y de la sociedad en su conjunto.

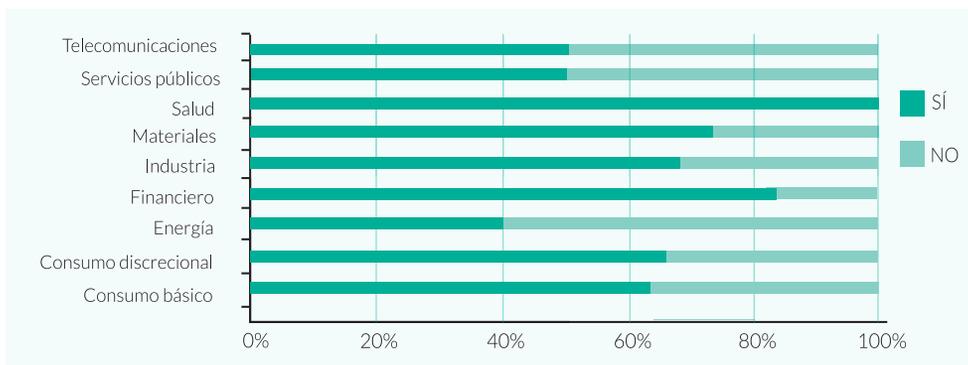
PRÁCTICAS VINCULADAS A LA RELACIÓN CON PROVEEDORES



Política de relación con clientes

El 71% de las empresas cuenta con una "política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes". Haciendo un análisis por sector, podemos comprobar que el que más destaca es el sector Financiero (82%), seguido de Materiales (74%), Industria (69%) y Consumo Discrecional (68%). Luego se ubican las empresas que brindan Servi-

cios Públicos (50%) y Energía (40%). Sería recomendable que la SMV exigiera a este tipo de empresas, precisamente, el desarrollo de políticas y prácticas explícitas de relacionamiento con sus clientes para contrarrestar el hecho de que se trata básicamente de mercados cautivos. Más empresas extranjeras cuentan con este tipo de política que las nacionales: 78% frente a 67%.



Además del documento societario que regula la política y el órgano aprobador, el formato solicita explicitar dos prácticas de relacionamiento con clientes: llevar un registro actualizado de reclamos de los clientes y contar con canales permanentes de atención para el público. También hace hincapié sobre los reconocimientos obtenidos por la calidad en el servicio de atención al cliente.

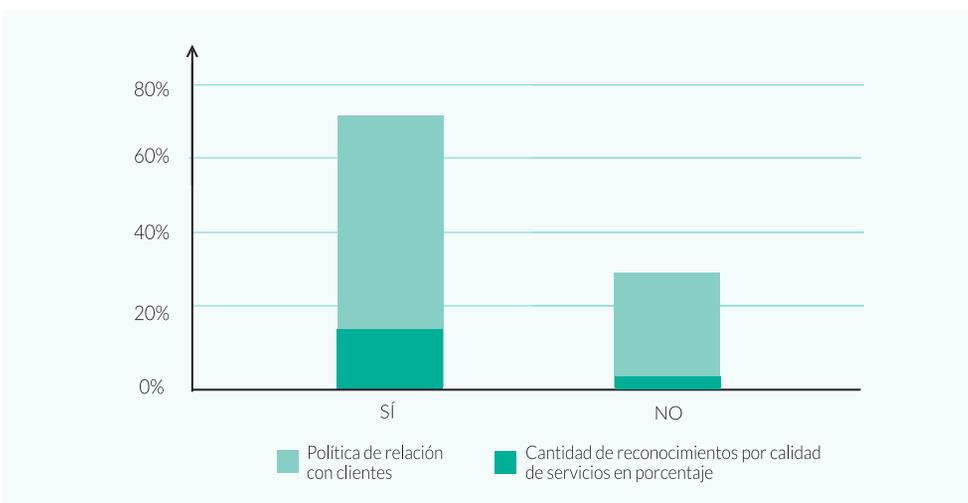
En relación con las prácticas mencionadas, el 81% cuenta con un registro de reclamos (aunque se esperaría un 100% de cumplimiento) y un 82% con canales de atención permanentes. Como puede apreciarse en este campo, nuevamente hay más empresas con prácticas que con políticas establecidas.

Sobre los reconocimientos otorgados a las empresas, un 15% menciona haber ob-

tenido alguno. Existe una tendencia sobre cómo las empresas con políticas explícitas de atención al cliente (71% de ellas) reciben preferentemente estos reconocimientos. Los mismos que se concentran en los sectores Industria (31%) y Consumo Discrecional (30%). Cabe destacar que la nacionalidad del capital no hace ninguna diferencia.

“ El 81% de empresas cuenta con un registro de reclamos – aunque se esperaría un 100% de cumplimiento– y un 82% con canales de atención permanentes. Como puede apreciarse en este campo, nuevamente hay más empresas con prácticas que con políticas establecidas. ”

RECONOCIMIENTOS DE CALIDAD EN EL SERVICIO Y POLÍTICAS DE RELACIÓN CON CLIENTES





METODOLOGÍA

Alcance del estudio

Para la realización del estudio se definió como universo a las empresas con valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores obligadas a presentar el Reporte de Sostenibilidad Corporativa correspondiente al ejercicio del periodo 2016, de acuerdo con la resolución de la SMV N.º 033-2015-SMV/01. Dicha resolución incorpora como Anexo adicional a la Sección IV de la Memoria Anual el "Reporte de Sostenibilidad Corporativa" (10180).

Cabe precisar que la resolución N.º 033-2015-SMV/01 exceptúa a los emisores que cuenten únicamente con valores inscritos en el Mercado Alternativo de Valores (MAV). Asimismo, no están obligadas a presentar Reportes de Sostenibilidad Corporativa las sociedades administradoras

de fondos mutuos de inversión, ni las sociedades tituladoras, en el caso de que los únicos valores inscritos sean aquellos emitidos a cargo de patrimonios autónomos sujetos a su administración o dominio fiduciario, según corresponda (Cuarto considerando de la Resolución 012-2014 SMV-01). Lo mismo ocurre para las mineras juniors al encontrarse en un régimen especial. A partir de estas restricciones, se obtuvo una selección de 208 empresas, una de las cuales se descartó por haber dejado de listar en la BVL el 2017.

Se definieron, así, dos grupos de variables. El primer grupo se construyó a partir de la Sección A del Reporte de Sostenibilidad Corporativa que las empresas presentaron ante la SMV y comprenden los siguientes elementos:

Variables de buenas prácticas en materias de sostenibilidad	Adhesión voluntaria a estándares de buenas prácticas de sostenibilidad
	Elaboración de informes o reportes de sostenibilidad
Variables ambientales	Política ambiental corporativa
	Medición de huella de carbono
	Medición de uso de energía
	Medición de uso de agua-huella hídrica
Variables sociales	Medición de residuos
	Políticas y prácticas laborales
	Políticas y prácticas de relacionamiento con comunidades
	Políticas y prácticas de relacionamiento con proveedores
	Políticas y prácticas de relacionamiento con clientes

En relación con las variables ambientales, el análisis tomó en cuenta la siguiente clasificación: IC para aquella información completa y correctamente respondida, EDI para información equivocada, desactualizada e inexacta como, por ejemplo, reportar el consumo de agua en toneladas de CO2 en lugar de m3, como unidad de medida, o indicar contar con una política de Responsabilidad Social Corporativa o código de ética en la sección de política ambiental. Por último, NO cuando no se reportaba información alguna.

El segundo grupo de variables se definió en una reunión de expertos con colaboradores de AFP Integra, AFP Profuturo y la Bolsa de Valores de Lima, quienes estuvieron a cargo, además, de la recolección de la información que se detalla a continuación:

“
 En relación con las variables ambientales, el análisis consideró la siguiente clasificación: IC para información completa y correctamente respondida, EDI para información equivocada, desactualizada e inexacta, y NO cuando no se reportaba información.”

Variables relacionadas con las características de las empresas ⁷	Clasificación sectorial S&P
	Ingresos del ejercicio 2016
	Pertenencia a los índices bursátiles S&P/BVL Peru General, S&P/BVL Peru Select, S&P/BVL Lima 25, Índice de Buen Gobierno Corporativo (IBGC)
	Capital flotante (Free float)
	Control accionarial
	Nacionalidad del capital
	Directores independientes

⁷Las definiciones de estas variables y las fuentes de información que se utilizaron se encuentran detalladas en el Anexo 2.



Sobre la base de estas variables se construyó una base de datos con la información de las 207 empresas consideradas en la elaboración de este estudio. Luego, siguió el procesamiento de la información con un software estadístico y el posterior análisis de los resultados más relevantes.

Clasificación sectorial S&P

A continuación, se muestra un cuadro de los sectores S&P considerados para el presente reporte y las industrias que los componen.

Sector S&P (GICS)	Industria o rama industrial GICS
Consumo discrecional	Componente de automóviles
	Automóviles
	Bienes de uso doméstico duradero
	Equipos y productos recreativos
	Textiles
	Hoteles
	Servicios de consumos diversificados
	Medios de comunicación
	Distribuidores
	Ventas por catálogo y por internet
	Ventas multilínea
	Ventas especializadas
Consumo Básico	Venta de alimentos y productos de primera necesidad
	Bebidas
	Alimentos
	Tabaco
	Productos domésticos
Energía	Productos personales
	Equipos y servicios de energía
	Petróleo

Tabla continúa en la página siguiente →

→ Continúa de la página anterior

Financiero	Entidades bancarias
	Ahorro y financiamiento de hipotecas
	Servicios financieros diversificados
	Servicios financieros personales
	Mercado de capitales
	Fideicomisos hipotecarios de inversión en bienes
	Inmobiliarios (FIBRAS)
	Seguros
	Fideicomisos de Inversión en Bienes Inmobiliarios (FIBRAS)
	Desarrollo y Administración de Bienes Inmobiliarios
Salud	Biotecnología
	Equipos y suministros para la salud
	Proveedores y servicios para la salud
	Tecnología para la salud
	Herramientas y servicios para las ciencias de la vida
	Farmacéuticos
Industria	Industria aeronáutica y de defensa
	Productos de construcción
	Construcción e ingeniería
	Equipos eléctricos
	Conglomerados industriales
	Maquinarias
	Comercio y distribución
	Suministros y servicios comerciales
	Servicios profesionales
	Servicios logísticos y de transporte aéreo de mercancías
	Líneas aéreas
	Transporte marítimo
	Carreteras y ferrocarriles
Infraestructura de transporte	



→ Continúa de la página anterior

Tecnología	Equipos de comunicaciones
	Equipos, instrumentos y componentes electrónicos
	Servicios de tecnología
	Servicios y software de internet
	Semiconductores y equipos de semiconductores
	Software
	Hardware, almacenamiento y periféricos tecnológicos
Materiales	Químicos
	Materiales de construcción
	Contenedores y empaques
	Metales y minería
	Papel y productos forestales
Telecomunicaciones	Servicios de telecomunicaciones diversos
	Servicios de telecomunicaciones inalámbricos
Servicios públicos	Suministro eléctrico
	Suministro de gas
	Suministro de agua
	Multiservicios
	Productores de energía independientes y operadores de energía

Fuente: Elaborado a partir de la Metodología de S&P / BVL Perú Índices. Disponible en http://www.espanol.spindices.com/documents/methodologies/methodology-sp-bvl-peru-indices-spanish.pdf?force_download=true

Ingresos del ejercicio 2016

Se han utilizado los ingresos totales del ejercicio 2016 que las empresas registran en sus estados financieros auditados y que son accesibles desde la página web de la SMV.

Pertenencia a los Índices bursátiles

Se han utilizado los siguientes Índices S&P/BVL vigentes al 31 de diciembre del 2016 y de acuerdo con la información proporcionada por la Bolsa de Valores de Lima.

- S&P Peru General
- Select S&P
- índice S&P Lima 25
- Índice de Buen Gobierno Corporativo
- Empresas reconocidas por Buen Gobierno Corporativo por la BVL

Capital Flotante (*Free Float*)

Monto (en % o en unidades monetarias) de acciones disponibles para la negociación. Por ende, cuando mayor el free float, la acción tiende a ser más líquida y suele tener mayor “visibilidad” entre los inversionistas.

Control accionario

Participación en la propiedad y votación de la empresa que permite tener la mayoría de los votos necesarios para aprobar o no los temas en discusión.

Nacionalidad del capital

Para identificar la nacionalidad del capital se empleó como fuente de información inicial a la SSMV. Sin embargo, para muchos de los casos se realizó una trazabilidad de mayor alcance para identificar a la matriz y a su nacionalidad, dado que la SMV define la nacionalidad adoptándola de la entidad inmediatamente superior a la empresa, mas no la nacionalidad del holding principal de la empresa. En ese sentido, se utilizaron otras fuentes adicionales para poder identificar la nacionalidad de los accionistas principales.

Directores independientes

La definición más simple de Director independiente la tomaremos del Código de Gobierno Corporativo de la SMV: “Son aquellos seleccionados por su trayectoria profesional, honorabilidad, suficiencia e independencia económica y desvinculación con la sociedad, sus accionistas o directivos”.

“
La SMV define la nacionalidad del capital adoptándola de la entidad inmediatamente superior a la empresa, mas no la nacionalidad del holding principal de la empresa.”



ANEXO

Listado de empresas cuyos reportes fueron analizados en el presente estudio según Sector Standard & Poor's (S&P) al que pertenecen.

	Empresa	Sector S&P
1	ADMINISTRADORA DEL COMERCIO S. A.	Financiero
2	ADMINISTRADORA JOCKEY PLAZA SHOPPING CENTER S. A.	Financiero
3	AFP HABITAT S. A.	Financiero
4	AFP INTEGRAL	Financiero
5	AGRO INDUSTRIAL PARAMONGA S. A. A.	Consumo Básico
6	AGROINDUSTRIAL LAREDO S. A. A.	Consumo Básico
7	AGROINDUSTRIAS AIB S. A.	Consumo Básico
8	AGROINDUSTRIAS SAN JACINTO S. A. A.	Consumo Básico
9	AGROKASA HOLDINGS S. A.	Consumo Básico
10	ALICORP S. A. A.	Consumo Básico
11	AMERIKA FINANCIERA S. A.	Financiero
12	ANDINO INVESTMENT HOLDING S. A. A.	Industria
13	AUSTRAL GROUP S. A. A.	Consumo Básico
14	AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.	Financiero
15	AZZARO TRADING S. A.	Financiero
16	BANCO AGROPECUARIO-AGROBANCO	Financiero
17	BANCO AZTECA DEL PERÚ S. A.	Financiero
18	BANCO CENCOSUD S. A.	Financiero
19	BANCO DE COMERCIO	Financiero
20	BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ	Financiero
21	BANCO DE LA NACIÓN	Financiero

Tabla continúa en la página siguiente →

→ Continúa de la página anterior

22	BANCO FALABELLA PERÚ S. A.	Financiero
23	BANCO FINANCIERO DEL PERÚ	Financiero
24	BANCO GNB PERÚ S. A.	Financiero
25	BANCO INTERAMERICANO DE FINANZAS	Financiero
26	BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ S. A. A. -INTERBANK	Financiero
27	BANCO RIPLEY PERÚ S. A.	Financiero
28	BANCO SANTANDER PERÚ S. A.	Financiero
29	BAYER S. A.	Salud
30	BBVA BANCO CONTINENTAL	Financiero
31	BNP PARIBAS CARDIF S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
32	BOLSA DE VALORES DE LIMA S. A. A.	Financiero
33	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S. A.	Financiero
34	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE SULLANA S. A.	Financiero
35	CAJA RURAL DE AHORRO Y CRÉDITO LOS ANDES S. A.	Financiero
36	CARTAVIO SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA	Consumo Básico
37	CASA GRANDE SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA	Consumo Básico
38	CAVALI S. A. I. C. L. V. (ANTES CAVALI I. C. L. V. S. A.)	Financiero
39	CEMENTOS PACASMAYO S. A. A.	Materiales
40	CENTRAL AZUCARERA CHUCARAPI-PAMPA BLANCA S. A.	Consumo Básico
41	CERVECERÍA SAN JUAN S. A.	Consumo Básico
42	CHUBB PERÚ S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
43	CINEPLEX S. A.	Consumo Discrecional
44	CITIBANK DEL PERÚ S. A.	Financiero
45	COFACE SEGURO DE CRÉDITO PERÚ S. A.	Financiero
46	COLEGIOS PERUANOS S. A.	Consumo Discrecional
47	COMERCIAL DEL ACERO S. A.	Industria
48	COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S. A. A.	Materiales
49	COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S. A.	Financiero

Tabla continúa en la página siguiente →



→ Continúa de la página anterior

50	COMPAÑÍA GOODYEAR DEL PERÚ S. A.	Consumo Discrecional
51	COMPAÑÍA MINERA ATACOCCHA S. A. A.	Materiales
52	COMPAÑÍA MINERA MILPO S. A. A.	Materiales
53	COMPAÑÍA MINERA PODEROSA S. A.	Materiales
54	COMPAÑÍA MINERA RAURA S. A. (*)	Materiales
55	COMPAÑÍA MINERA SANTA LUISA S. A.	Materiales
56	COMPAÑÍA UNIVERSAL TEXTIL S. A.	Consumo Discrecional
57	COMPARTAMOS FINANCIERA S. A.	Financiero
58	CONECTA RETAIL S. A. (ANTES TIENDAS EFE S. A.)	Consumo Discrecional
59	CONSORCIO CEMENTERO DEL SUR S. A.	Industria
60	CONSORCIO INDUSTRIAL DE AREQUIPA S. A.	Consumo Básico
61	CONSORCIO TRANSMANTARO S. A.	Servicios Públicos
62	CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S. A.	Industria
63	CORPORACIÓN CERÁMICA S. A.	Industria
64	CORPORACIÓN CERVESUR S. A. A.	Consumo Básico
65	CORPORACIÓN DE GESTION MINERA S. A.	Materiales
66	CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO S. A. -COFIDE	Financiero
67	CORPORACIÓN FINANCIERA DE INVERSIONES S. A.	Financiero
68	CORPORACIÓN FUNERARIA S. A.	Consumo Discrecional
69	CORPORACIÓN LINDLEY S. A.	Consumo Básico
70	COSAPI S. A.	Industria
71	CRECER SEGUROS S. A. COMPANÍA DE SEGUROS CRECER SEGUROS	Financiero
72	CREDICORP CAPITAL PERÚ S. A. A. (ANTES BCP CAPITAL S. A. A.)	Financiero
73	CREDISCOTIA FINANCIERA S. A.	Financiero
74	CREDITEX S. A. A.	Consumo Discrecional
75	DIVISO GRUPO FINANCIERO S. A.	Financiero
76	DUNAS ENERGÍA S. A. A.	Servicios Públicos
77	EXSA S. A.	Industria

Tabla continúa en la página siguiente →

→ Continúa de la página anterior

78	EDYFICAR PERÚ S. A.	Financiero
79	EL PACÍFICO PERUANO-SUIZA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
80	EL PACÍFICO VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
81	ELECTRO DUNAS S. A. A.	Servicios Públicos
82	EMPRESA AGRARIA CHIQUITOY S. A.	Consumo Básico
83	EMPRESA AGRÍCOLA SINTUCO S. A.	Consumo Básico
84	EMPRESA AGROINDUSTRIAL CAYALTI S. A. A.	Consumo Básico
85	EMPRESA AZUCARERA EL INGENIO S. A.	Consumo Básico
86	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL SUR S. A.	Servicios Públicos
87	EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S. A.	Servicios Públicos
88	EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S. A. (AHORA VIGENTA INVERSIONES S. A.)	Consumo Discrecional
89	EMPRESA ELECTRICIDAD DEL PERÚ-ELECTROPERÚ S. A.	Servicios Públicos
90	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD-ELECTROSUR S. A.	Servicios Públicos
91	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRONORTE MEDIO S. A. -HIDRANDINA	Servicios Públicos
92	EMPRESA SIDERÚRGICA DEL PERÚ S. A. A. -SIDERPERÚ	Industria
93	ENEL DISTRIBUCIÓN PERÚ S. A. A. (ANTES EDELNOR S. A. A.)	Servicios Públicos
94	ENEL GENERACIÓN PERÚ S. A. A. (ANTES EDEGEL S. A. A.)	Servicios Públicos
95	ENEL GENERACIÓN PIURA S. A. (ANTES EMPRESA ELÉCTRICA DE PIURA S. A.)	Servicios Públicos
96	ENERGÍA DEL PACÍFICO S. A.	Servicios Públicos
97	ENGIE ENERGÍA PERÚ S. A. (ANTES ENERSUR S. A.)	Servicios Públicos
98	FÁBRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL S. A. -EN LIQUIDACIÓN	Consumo Discrecional
99	FÁBRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S. A.	Industria
100	FÁBRICA PERUANA ETERNIT S. A.	Industria
101	FACTORING TOTAL S. A.	Financiero
102	FALABELLA PERÚ S. A. A.	Consumo Discrecional
103	FERREYCORP S. A. A.	Industria
104	FILAMENTOS INDUSTRIALES S. A.	Consumo Discrecional

Tabla continúa en la página siguiente →



→ Continúa de la página anterior

105	FINANCIERA CONFIANZA S. A. A.	Financiero
106	FINANCIERA CREDINKA S. A.	Financiero
107	FINANCIERA EFECTIVA S. A.	Financiero
108	FINANCIERA OH! S. A.	Financiero
109	FINANCIERA PROEMPRESA S. A.	Financiero
110	FINANCIERA QAPAQ S. A.	Financiero
111	FONDO MIVIVIENDA S. A.	Financiero
112	FOSFATOS DEL PACÍFICO S. A.	Materiales
113	FOSSAL S. A. A.	Materiales
114	FUTURA CONSORCIO INMOBILIARIO S. A. (ANTES SOLDEXA S. A.)	Financiero
115	GLORIA S. A.	Consumo básico
116	GR HOLDING S. A.	Financiero
117	HDI SEGUROS S. A.	Financiero
118	HERMES TRANSPORTES BLINDADOS S. A.	Consumo Discrecional
119	HIDROSTAL S. A.	Industria
120	HIPOTECARIA SURA EMPRESA ADMINISTRADORA HIPOTECARIA S. A.	Financiero
121	ICBC PERÚ BANK	Financiero
122	ICCGSA INVERSIONES S. A.	Industria
123	INDECO S. A.	Industria
124	INDUSTRIAS DEL ENVASE S. A.	Industria
125	INDUSTRIAS ELECTRO QUÍMICAS S. A. IEQSA	Industria
126	INMOBILIARIA MILENIA S. A.	Financiero
127	INMUEBLES PANAMERICANA S. A.	Financiero
128	INRETAIL PERU CORP.	Consumo Discrecional
129	INSUR S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Financiero
130	INTERCORP FINANCIAL SERVICES INC. (ANTES INTERGROUP FINANCIAL SERVICES CORP.)	Financiero
131	INTERCORP PERÚ LTD. (ANTES IFH PERU LTD.)	Financiero
132	INTERSEGURO COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A.	Financiero

Tabla continúa en la página siguiente →

→ Continúa de la página anterior

133	INTRADEVCO INDUSTRIAL S. A.	Consumo Básico
134	INTRALOT DE PERÚ S. A.	Consumo Discrecional
135	INVERSIONES CENTENARIO S. A. A.	Financiero
136	INVERSIONES EDUCA S. A.	Consumo Discrecional
137	INVERSIONES EN TURISMO S. A. INVERTUR	Consumo Discrecional
138	INVERSIONES LA RIOJA S. A.	Consumo Discrecional
139	INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO S. A. INTURSA	Consumo Discrecional
140	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
141	LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S. A.	Financiero
142	LAIVE S. A.	Consumo Básico
143	LATINA HOLDING S. A.	Financiero
144	LEASING PERÚ S. A.	Financiero
145	LEASING TOTAL S. A.	Financiero
146	LIMA CAUCHO S. A.	Consumo Discrecional
147	LIMA GAS S. A.	Energía
148	LOS PORTALES S. A.	Consumo Discrecional
149	LUZ DEL SUR S. A. A.	Servicios públicos
150	MANUFACTURA DE METALES Y ALUMINIO RÉCORD S. A.	Consumo Discrecional
151	MAPFRE PERU COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (ANTES LATINA SEGUROS Y REASEGUROS S. A.)	Financiero
152	MAPFRE PERÚ VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
153	METALURGICA PERUANA S. A.	Industria
154	MIBANCO BANCO DE LA MICROEMPRESA S. A.	Financiero
155	MICHELL Y CIA. S. A.	Consumo Discrecional
156	MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S. A. A.	Materiales

Tabla continúa en la página siguiente →



→ Continúa de la página anterior

157	MINSUR S. A.	Materiales
158	MITSUI AUTO FINANCE PERÚ S. A.	Financiero
159	MOTORES DIESEL ANDINOS S. A.	Consumo Discrecional
160	NEGOCIOS E INMUEBLES S. A.	Financiero
161	NESSUS HOTELES PERÚ S. A.	Consumo Discrecional
162	NORVIAL S. A.	Industria
163	OBRAS DE INGENIERÍA S. A.	Industria
164	OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA S. A.	Financiero
165	ORAZUL ENERGY EGENOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (ANTES DUKE ENERGY EGENOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES)	Servicios públicos
166	PERÚ HOLDING DE TURISMO S. A. A.	Consumo discrecional
167	PERÚ LNG S.R.L.	Energía
168	PERUANA DE ENERGÍA S. A. A.	Servicios públicos
169	PERUANA DE MOLDEADOS S. A. -PAMOLSA	Industria
170	PERUBAR S. A.	Materiales
171	PESQUERA EXALMAR S. A. A.	Consumo Básico
172	PETRÓLEOS DEL PERÚ - PETROPERÚ S. A.	Energía
173	PLUSPETROL CAMISEA S. A.	Energía
174	PRIMA AFP S. A.	Financiero
175	PROFUTURO AFP	Financiero
176	PROTECTA S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Financiero
177	QUIMPAC S. A.	Industria
178	RAYÓN INDUSTRIAL S. A. - EN LIQUIDACIÓN	Industria
179	RED BICOLOR DE COMUNICACIONES S. A. A. -RBC TV S. A. A.	Telecomunicaciones
180	RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S. A.	Servicios públicos
181	REFINERÍA LA PAMPILLA S. A.A.	Energía
182	RIGEL PERÚ S. A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA	Financiero

Tabla continúa en la página siguiente →

→ Continúa de la página anterior

183	RÍMAC SEGUROS Y REASEGUROS	Financiero
184	SAGA FALABELLA S. A.	Consumo Discrecional
185	SAN MARTÍN CONTRATISTAS GENERALES S. A.	Industria
186	SCOTIABANK PERÚ S. A. A.	Financiero
187	SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS	Financiero
188	SEGUROS SURA	Financiero
189	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-SEDAPAL	Servicios públicos
190	SERVICIOS GENERALES SATURNO S. A.	Industria
191	SHOUGANG GENERACIÓN ELÉCTRICA S. A. A.	Servicios públicos
192	SHOUGANG HIERRO PERÚ S. A. A.	Materiales
193	SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S. A. -SEAL	Servicios públicos
194	SOCIEDAD INDUSTRIAL DE ARTÍCULOS DE METAL S. A. C. -SIAM	Industria
195	SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S. A. A.	Materiales
196	SOCIEDAD MINERA CORONA S. A.	Materiales
197	SOCIEDAD MINERA EL BROCAL S. A. A.	Materiales
198	SOLUCIÓN EMPRESA ADMINISTRADORA HIPOTECARIA S. A.	Financiero
199	SUPERMERCADOS PERUANOS S. A.	Consumo Discrecional
200	TELFÓNICA DEL PERÚ S. A. A.	Telecomunicaciones
201	TERMOCHILCA S. A.	Servicios públicos
202	TRADI S. A.	Industria
203	TRANSACCIONES FINANCIERAS S. A.	Financiero
204	TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERÚ S. A.	Servicios públicos
205	UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S. A. A. -UNACEM S. A. A. (ANTES CEMENTOS LIMA S. A. A.)	Materiales
206	UNIÓN DE CERVECERÍAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S. A. A.	Consumo básico
207	VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S. A. A.	Materiales
208	YURA S. A.	Materiales

(*) Fue excluida de la muestra por estar fuera de la lista en 2017.

Fuente: SMV, 2017.

AGRADECIMIENTOS

Queremos dar las gracias a todos los que participaron durante el proceso de elaboración del presente reporte, especialmente al Subgrupo de Trabajo del PIR sobre Indicadores Financieros integrado por A2G, AFP Integra, Bolsa de Valores de Lima y Profuturo AFP. Agradecemos también a los profesionales que brindaron sus valiosos comentarios para la elaboración de este reporte que, en orden alfabético, son: Jessy Espinoza, Aldo Ferrini, Katherine Jara, Enrique Lanata, Magaly Martínez, Fabricio Neciosup, Zelmira Pacheco, Francis Stenning, Melania Ramos, Angélica Ramos y Carlos Rivero.





GESTIÓN

FACULTAD DE
GESTIÓN Y
ALTA DIRECCIÓN



PUCP



Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.
Contacto: Dr. Christian Hübner
Programa Regional Seguridad Energética y Cambio Climático en
América Latina
+51 1 320 2870 / Calle Cantuarias 160, Of. 202, Miraflores, Lima 18-Perú
www.kas.de/energie-klima-lateinamerika/
Energie-Klima-LA@kas.de

